



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

SGC

**TRASLADO A LA PARTES DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LAS ENTIDADES OFICIADAS,
PARA QUE SI BIEN A LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN**

FECHA: 31 DE MARZO DE 2017.

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2014-00494-00.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA

DEMANDADO: SUPERNOTARIADO Y REGISTRO.

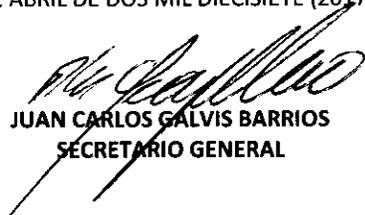
ESCRITO DE TRASLADO: TRASLADO A LAS PARTES DE DOCUMENTOS APORTADOS POR LAS ENTIDADES OFICIADAS.

OBJETO: TRASLADO DOCUMENTOS.

FOLIOS: 199-2130

Las anteriores documentos aportados por la SUPERNOTARIADO Y REGISTRO, se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles a las partes, para que si bien lo tienen ejercen su derecho de contradicción; de conformidad con lo dispuesto en la providencia de fecha 1 de Marzo de 2017; Hoy, Treinta y uno (31) de Marzo de Dos Mil Diecisiete (2017) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: TRES (3) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

Bogotá D.C. marzo 21 de 2017

2014/494

SNR2017EE009677

199

Señor
Juan Carlos Galvis Barrios
Secretario General
Tribunal Administrativo de Bolivar
Centro Av. Venezuela Edificio Nacional Primer Piso
Cartagena - Bolivar

Ref: Oficio 1182 - LMVA
Proceso: Nulidad y Restablecimiento
Dte: ZITA CARMÍÑA CORONADO VERGARA
Demandado: Superintendencia de Notariado y Registro

Respetado Señor Galvis Barrios:

De la manera más atenta y con ocasión del asunto de la referencia, me permito enviarle copia de la Hoja de Vida autenticada de la señora Zita Carmiña Coronado Vergara el cual consta de 30 folios impresos a dos caras, los cuales especifican la hoja de vida y los actos administrativos de nombramiento, traslado y encargo.

Cordial saludo

LINA MARCELA MEJÍA ALVAREZ
Talento Humano

Proyectó: Luis Edo Velasco
Revisó: Rafael Buevas

472

Servicio Postal
Nacional S.A.
NT 900 JS2917-9

REMIT
Nombre/ Ra
SUPERINTE
NOTARIADO
SUPERNOT/
Dirección: C

SECRETARIA TRIBUNAL ADM

TIPO: CONTESTACION OFICIO 1182 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. DES. LMV.

REMITENTE: 472

DESTINATARIO: LUIS MIGUEL VILALOBOS ALVAREZ

CONSECUTIVO: 20170344143

No. FOLIOS: 0 --- No. CUADERNOS: 0

RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM

FECHA Y HORA: 27/03/2017 11:42:26 AM

Ciudad: BOC

Departame

Código P.

Envío: YG

FIRMA

DESTIN
Nombre/ Ra
JUAN CARL

Dirección: C

VENEZUELA

PRIMERO P

Ciudad: CAR

Departamento BOIVAR

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

2017 11:56:23

Fecha de cargo: 2017 del 20/05/2017

FRONTA AL 20/05/2017



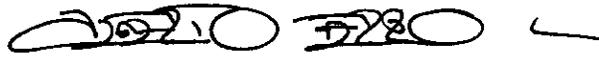
registro
28-21-21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supemotariado.gov.co>

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

200

Con la presente se hace constar que la información que se remite del folio 1 al folio 59, es copia auténtica de los soportes que reposan en la hoja de vida de ZITA CARMÍÑA CORONADO VERGARA, en la Dirección de Talento Humano de la Superintendencia de Notariado y Registro.

En constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).


ALBERTO FERRO CASAS
Secretario General

Revisó: Jairo Portilla





Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Empty box for receiving entity.

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Coronado	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Vergara	NOMBRES Zita Carmiña
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 25897240	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 07 MES 03 AÑO 1952 PAÍS Colombia DEPTO Córdoba MUNICIPIO Chinú		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Edif. das Bovedas apto A2 y Barrio San Diego PAÍS Colombia DEPTO Bolívar MUNICIPIO Catacamá TELÉFONO 3103694652 EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA			TÍTULO OBTENIDO: Bachiller	
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	FECHA DE GRADO	
X	X	X	MES 27 AÑO 1972	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		Abogado	11	1982	88293

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

SE EXPIDE COPIA AUTÉNTICA

DEL FOLIO 01 AL FOLIO 59

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Oficina de Registro de Inst. Públicas</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/> PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>	
DEPARTAMENTO <i>Bolívar</i>	MUNICIPIO <i>Cartagena</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS <i>6644514</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>24</i> MES <i>01</i> AÑO <i>1988</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Profesional Universitario</i>	DEPENDENCIA <i>Jurídica</i>	DIRECCIÓN <i>Calle Pulco # 2-40</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA <input type="checkbox"/> PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA <input type="checkbox"/> PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA <input type="checkbox"/> PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

W2

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	20	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	-	-
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2 litigios	-
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	22.	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Requena Comudo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

[Signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

129748

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

88293
Tarjeta No

97/11/08
Fecha de Expedición

97/08/27
Fecha de Grado

ZITA CARMELA
CONONADO VARGAS

25897240
Cedula

BOLIVAR
Consejo Seccional

DE CARTAGENA
Universidad



[Signature]

[Signature]

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

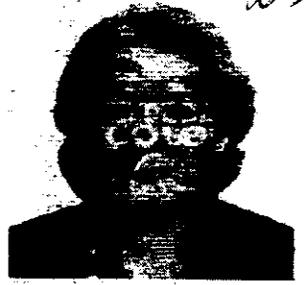
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 25.897.240

APELLIDOS CORONADO VERGARA

NOMBRES ZITA CARMIÑA

FIRMA



S
WB



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1952

CHIMA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

04-SEP-1974 CHIMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBA Beatriz BERNIFOL LOPEZ

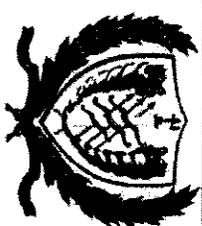


A-0500100-30139449-F-0025897240-20050915

06276 05258N 02 191037932



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

ABOGADO

A

ZITA CARMINA CORONADO VERGARA

CC. No. 25.897.724 Expediente Coronado-Chirind (Córd.)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 27 de junio de 1997

EL DECANO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD



7
204

Universidad de Cartagena
Cartagena - Colombia
(Sur América)

LOS SUSCRITOS DECANO Y SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA,

C E R T I F I C A N :

Que ZITA CARMENA CORONADO VERGARU, cursó y aprobó en esta Facultad los
cinco (5) años de estudios reglamentarios a la carrera de Derecho.
Se expide en Cartagena, a los dieciseis (16) días del mes de Febrero de
mil novecientos ochenta y ocho (1988).-----

Alcides Augusto Fasos
ALCIDES AUGUSTO FASOS
Decano
Facultad de Ciencias
Políticas de Colombia

LA NOTARIA CUENTA DEL DISTRITO
DE CARTAGENA DE D.C.
Que esta foto-copia concorda con el
original hecho cuando a la vista

ENE. 30 1992

Evelia R. Ayazo de MENDIVIL
EVELIA R. AYAZO DE MENDIVIL

Pedro Macía Hernández
PEDRO MACIA HERNANDEZ
Secretario Académico
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
Universidad del Estado

Subdirección de Programas Regionales

CERTIFICA QUE

ZITA CARMENA CORONADO VERGARA

PARTICIPO

SEMINARIO - TALLER

" CONTROL INTERNO "

Y

" PRESUPUESTO "

REALIZADO EN Cartagena DEL 5 DE Diciembre AL 19 DE Diciembre DE 1994

CON UNA DURACION DE 18 HORAS EN DESARROLLO DEL

PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION EN ADMINISTRACION PUBLICA



[Firma]
Director Regional Bolívar

Cartagena, 19 de diciembre/94

Ciudad y Fecha



✓ **Good Software Ltda.**

ASESORIAS, ANALISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE
SUMINISTROS Y CAPACITACION DE PERSONAL
NIT. N.º. 800-173-547-0



9
DE

C E R T I F I C A

Que ZITA CARMINA CORONADO VERGARA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 25.897.240 expedida en Chimá (Córdoba) asistió a un curso de:

SISTEMA OPERATIVO XENIX

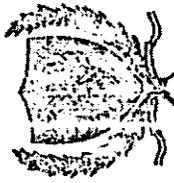
20 horas

Dado en Cartagena a los 24 días del mes de Febrero de 1993.

Good Software Ltda.
Analisis, Diseño y Desarrollo de Sistemas
Castellón
ABEL CASTELLÓN EDWARDS
Director

Edificio Banco de Colombia - Oficina 601-702
Cartagena - Colombia

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



VICE-RECTORIA ACADÉMICA
CENTRO DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA

CERTIFICA

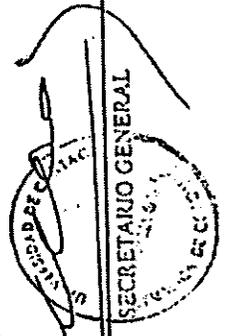
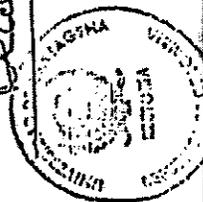
Que ZITA CORONADO VERGARA - Secretario del

Aprobó el curso de "INTRODUCCION A LA COMPUTACION"

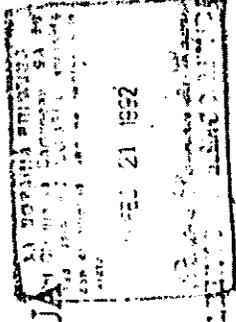
realizado del 6 al 7 de agosto de 1988 con una intensidad de 18 horas.

Para constancia se expide en Cartagena, a los / días del mes de Nov. de 1988

Beatriz B. B.
RECTOR



José S. S.
Jefe de Postgrado y Educación Continua



11
26



REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

COPIA REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

INDICATIVO SERIAL No.	DEPARTAMENTO MUNICIPIO DE INSCRIPCION		FECHA DE INSCRIPCION	DIA	MES	ANO	
23435000	CORDOBA CHINA			23	OCTUBRE	95	
INSCRITO	APELLIDOS		NOMBRES		SEXO		
	CORONADO VERGARA		LINA CAROLINA		M F X		
LUGAR DE NACIMIENTO	PAIS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DE NACIMIENTO	DIA	MES	ANO
	COLOMBIA	CORDOBA	CHINA		07	MARZO	92
MADE	APELLIDOS		NOMBRES				
	VERGARA CORONADO		OLGA MARIA				
ABUELO	APELLIDOS		NOMBRES				
	CORONADO ROMERO		EDUARDO HENRIQUE				
SOLICITANTE DEL CERTIFICADO	APELLIDOS		NOMBRES		C. C. DE		
	CORONADO VERGARA		LINA CAROLINA				
CERTIFICADO EXPEDIDO	DIA	MES	ANO	SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO Y CON ESA SOLA FINALIDAD. ARTICULO 115 DECRETO LEY 1260 DE 1970			
	23	OCTUBRE	95				
NOTA:							
REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE CARTAGENA							
VLADIMIRO DEJESVA CORONADO			Firma y Sello				
Nombre del Registrador Municipal							

F - 4100 - 018

CIRCULO DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE CARTAGENA
Sección de Personal

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CARTAGENA
HACE CONSTAR
Que esta fotocopia coincide con un documento igual autenticado que ha tenido a la vista.
Cartagena 19 NOV. 1996
EUDENS CASAS B



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena-Colombia

15

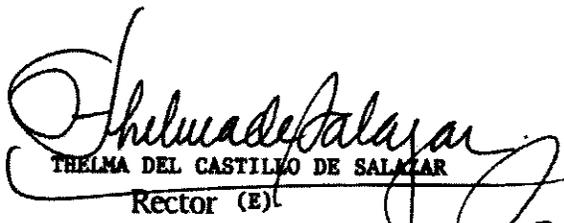
031

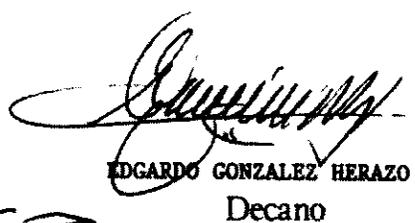
ACTA DE GRADO No. 157

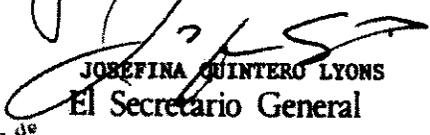
En la ciudad de Cartagena, a los VEINTISIETE.----- (27) días del mes de JUNIO.----- de mil novecientos NOVENTA Y SIETE.----- (1997), se realizó la graduación SOLEMNE.----- en ceremonia PUBLICA.----- a solicitud del Decano de la Facultad DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS.----- a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 1063 ----- de fecha VEINTISEIS (26) de JUNIO.----- de 19 97.-- por medio de la cual, otorga, de acuerdo a la Ley y los Estatutos de la Universidad, el título de ABOGADO.----- al estudiante ZITA CARMENA CORONADO VERGARA,----- portador de la cédula de ciudadanía No. 25.897.240 ----- expedida en COROZALITO-CHIMA (CORDOBA) a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de la profesión de ABOGADO.----- según las disposiciones vigentes.-----

Este título es equivalente al de DOCTOR.----- que se expedía antes de la promulgación de la Ley 80 de 1980.-----

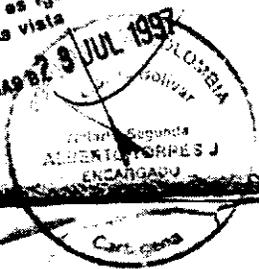
Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.-----


THELMA DEL CASTILLO DE SALAZAR
Rector (E)


EDGARDO GONZALEZ HERAZO
Decano


JOSEFINA QUINTERO LYONS
El Secretario General

07 ABO. 1997
El Suscrito Notario 2º del Circuito de Cartagena. Certifica que la presente copia fotostática es igual al original que ha tenido a la vista
Cartagena.
EUSEBIO CASAS BZ


9 JUL 1997
ALBERTA TORRES J
ENCARGADA

12427



Handwritten signature

RESOLUCIÓN No. DE 2012

(**Nº 3406**) 18 ABR. 2012

"Por medio de la cual se ejecuta una sanción disciplinaria"

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades legales que le confieren los numerales 12 y 29 del artículo 13 del Decreto 2163 de 2011, y en especial el numeral 3 del artículo 172 de la Ley 734 de 2002 y

CONSIDERANDO

Que el doctor DIEGO SALAZAR SAA, Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, en fallo de primera instancia proferido dentro del proceso disciplinario identificado con el número 985-2008, mediante Resolución 0522 del 24 de enero de 2012, impuso sanción disciplinaria de destitución e inhabilidad general por el término de diez (10) años, a la doctora ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA, identificada con la cédula de ciudadanía No.25.897.240, Profesional Universitario código 2044 grado 10, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, Bolívar.

Que la decisión de primera instancia fue objeto del recurso de apelación por parte de la sancionada. Por esta razón, este Despacho al resolver el recurso impetrado, mediante Resolución 2505 de 20 de marzo de 2012, confirmó la sanción impuesta a la funcionaria ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA.

Que el artículo cuarto de la resolución anterior dispone que para efecto de la ejecución de la sanción impuesta, se envíe copia con la constancia de ejecutoria, a la oficina de Talento Humano, conforme a lo dispuesto en el artículo 172, numeral 3° de la Ley 734 de 2002.

Que dicha decisión quedó debidamente ejecutoriada el 17 de abril de 2012, según constancia de la Secretaría General.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ejecutar la sanción disciplinaria de destitución e inhabilidad general por el término de diez (10) años, impuesta a la doctora ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA, identificada con la cédula de ciudadanía número 25.897.240, mediante la Resolución 0522 del 24 de enero de 2012, proferida por la Oficina de Control Disciplinario Interno de esta Superintendencia la cual fue confirmada por el Despacho del Señor Superintendente de Notariado y Registro, mediante Resolución 2505 del 20 de marzo del año 2012. La sanción impuesta se hará efectiva a partir del 20 de abril de 2012.



Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)326-21-21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

Handwritten signature

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
la grande de la pública



Ministerio de Justicia y del Derecho
Superintendencia de Notariado y Registro
República de Colombia

Prosperidad
para todos

№ 3406

18 ABR. 2012

Hoja No.2 De la Resolución por medio de la cual se ejecuta una sanción disciplinaria

ARTICULO SEGUNDO: Archivar copia de esta providencia en la hoja de vida de la funcionaria mencionada anteriormente y a la Oficina de Registro y Control de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar por medio del Grupo de Talento Humano la presente resolución a la funcionaria anteriormente señalada.

ARTICULO CUARTO: Contra esta resolución no procede recurso alguno por tratarse de un acto de ejecución (artículo 49 del C.C.A).

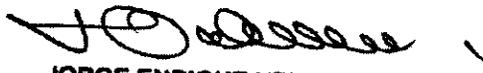
ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a

18 ABR. 2012

**EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO
Y REGISTRO**


JORGE ENRIQUE VELEZ GARCIA



Revisó: Rafael Andres Buevas Márquez-Coordinador Grupo de Administración de Talento Humano
Proyectó: Luisa Fernanda Velásquez Ortiz-Profesional Universitario
Vo.Bo: Marcos Jaher Parra Oviedo-Jefe Oficina Asesora Jurídica
María Victoria Álvarez Buites-Asesora del Despacho



Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
al servicio de la justicia

Ruth Millaray Velasquez Dominguez

De: Ruth Millaray Velasquez Dominguez [ruth.velasquez@supernotariado.gov.co]
 Enviado el: Jueves, 19 de Abril de 2012 05:18 p.m.
 Para: Oficina De Registro Cartagena
 CC: Ruth Millaray Velasquez Dominguez
 Asunto: RESOLUCIÓN N° 3406 DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2012 - FUNCIONARIA ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA.
 Datos adjuntos: image2012-04-19-215326.pdf
 Importancia: Alta

Buenas Tardes,

De manera atenta, me permito enviar la Resolución N° 3044 de 04 de abril del año en curso, por la cual se efectúa una Sanción Disciplinaria de la Funcionaria Zita Carmiña Coronado Vergara. Por favor Notificar.

Cordialmente,

Ruth Millaray Velasquez Dominguez
 Administracion del Talento Humano

Superintendencia de Notariado y Registro Calle 26 No 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia

Teléfono: +57 (1) 328 21 21 - ext 251

Email: ruth.velasquez@supernotariado.gov.co

Visítenos: www.supernotariado.gov.co

P AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

-----Mensaje original-----

De: escaner@supernotariado.gov.co [mailto:escaner@supernotariado.gov.co]

Enviado el: Jueves, 19 de Abril de 2012 04:55 p.m.

Para: Ruth Millaray Velasquez Dominguez

Asunto: Documento Digitalizado desde el Grupo de Administracion de Talento Humano

Este es un documento Digitalizado desde Grupo de Administracion de Talento Humano



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Prosperidad
para todos

Bogotá, D.C., 18 de abril de 2011
GATH - 1347

SNR2011EE008919

Doctora
EMILIA FADUL ROSAS
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Carrera 47 No. 52-122 Int.201
Cartagena - Bolivar.

Respetada doctora Luz Edith:

De maneta atenta, me permito remitir la Resolución N° 3406 de fecha 18 de abril de 2012, para que le notifique a la Funcionaria ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA, identificada con la cédula de Ciudadanía N° 25.897.240, Profesional Universitario Código 2044 Grado 10, sobre la Sanción Disciplinaria de destitución e inhabilidad general por el término de diez (10) años.

Cordial saludo,

RAFAEL ANDRÉS BUELVAS MÁRQUEZ
Coordinador Grupo de Administración del Talento Humano

Adjunto: 2 Folios

Proyectó: Ruth M. Velásquez D.



51 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>



29

DR. 01822

Cartagena de Indias, viernes, 20 de abril de 2012.

Doctora:
ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA
Profesional Universitario código 2044 grado 10
ORIP Cartagena
Ciudad

ASUNTO: Notificación Resolución Nro. 3406 de abril 18 de 2012.

Respetada doctora Zita Carmiña:

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito notificarla del contenido de la Resolución Nro. 3406 de fecha 18 de abril de 2012, emana de la Superintendencia de Notariado y Registro, sobre la sanción Disciplinaria de Destitución e Inhabilidad General por el termino de diez (10) años.

Por lo anterior, le solicito cesar a partir de la fecha todas sus funciones como funcionaria de esta Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y hacer entrega formal de los elementos devolutivos cargados a su nombre al señor Edwin Valverde Balmaceda, funcionario encargado del Almacén de esta oficina.

En la certeza que deferirá su atención a esta formal comunicación, me suscribo de usted.

Atentamente,

EMILIA FADUL ROSA

Registradora Principal de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena

Anexo: Resolución Nro. 3406 de abril 18 de 2012.

Proyecto: E. Valverde

Recibido hoy 20 de abril
a las 1:15 PM.

[Handwritten signature]

886
R



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Prosperidad
Barranquilla

ACTA DE POSESIÓN No. 426
(01 AGOSTO DE 2011)

EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

SE PRESENTÓ EN EL DESPACHO REGISTRADOR(A), EL(LA) SEÑOR(A) ZITA CARMINA CORONADO VERGARA IDENTIFICADO(A) CON:

CEDULA TARJETA No. 25897240 EXPEDIDA EN

CON EL FIN DE TOMAR POSESIÓN DEL CARGO DE: Profesional Universitario CÓDIGO 2044 GRADO 10

PARA EL CUAL SE NOMBRÓ MEDIANTE RESOLUCION No. 6061 DE FECHA Julio 28 de 2011

RELACIONAR EN EL RECUADRO LA MODALIDAD

LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA TRASLADO
NOMBRAMIENTO EN CARRERA ASCENSO ENCARGO INCORPORACIÓN
CON UNA ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL DE \$1983119

PRESTÓ JURAMENTO CONFORME AL ARTÍCULO 47 DEL DECRETO 1850 DE 1973

LIBRETA MILITAR No. EXPEDIDA EN:

CERTIFICADO JUDICIAL CODIGO DE VERIFICACIÓN No. EXPEDIDA EN

CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA No. DE FECHA

[Firma]
FIRMA DEL POSESIONADO

[Firma]
FIRMA DE QUIEN DA POSESIÓN

CODIGO GH-VP-PR-01-FR-01



51 años
Cumpliendo la guardia de la policía en
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 45 No. 13-48 Int. 201 - POX (11328-21- 21)
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.superintendencia.gov.co



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
Superintendencia de Notariado y Registro
República de Colombia

RESOLUCIÓN No. DE 2011

(16125) 29 JUL. 2011

Por la cual se distribuyen unos cargos y se ubican los funcionarios en las dependencias de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades legales conferidas por el artículo 13 numeral 12 del Decreto 2163 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 2164 de 17 de junio de 2011, aprobó la planta de personal para la atención de las funciones propias de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Que el artículo 4 del mismo Decreto establece que el Superintendente de Notariado y Registro distribuirá los cargos de la planta global mediante acto administrativo y ubicará el personal teniendo en cuenta la estructura, las necesidades del servicio, los planes y programas trazados por la Entidad.

Que el numeral 12 del artículo 13 del Decreto 2163 de 2011, atribuye al Superintendente de Notariado y Registro la administración de personal y la expedición de los actos que sean necesarios para la misma.

Que el artículo 8º del Decreto 2489 de 2006, estableció: "GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO.- Cuando de conformidad con el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, los organismos y entidades a quienes se aplica el presente decreto creen grupos internos de trabajo, la integración de los mismos no podrá ser inferior a cuatro (4), empleados, destinados a cumplir las funciones que determine el acto de creación, las cuales estarán relacionadas con el área de la cual dependen jerárquicamente".

Por lo anterior, este Despacho en ejercicio de las facultades legales antes señaladas, a través de esta resolución, procede a distribuir los cargos y ubicar el personal en la Planta Global de Personal.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Distribuir los cargos de la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro en las dependencias que la conforman y ubicar en ellos a los funcionarios que igualmente se indican:

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	CO	GR	UBICACIÓN
JULIA BEATRIZ	GUTIERREZ RODRIGUEZ	Profesional Especializado	2028	18	Grupo de Divulgación ✓
CLAUDIA JOSEFINA	LOPEZ APONTE	Profesional Universitario	2044	10	Grupo de Divulgación ✓
CARMEN ELISA	RICOURTE GARZON	Técnico Administrativo	3124	14	Grupo de Divulgación ✓
CLAUDIA ALEJANDRA	PAEZ MARIÑO	Técnico Administrativo	3124	14	Grupo de Divulgación ✓
ELISEO	JIMENEZ CRISTANCHO	Técnico Administrativo	3124	14	Grupo de Divulgación ✓
LESLIE CAROL	BLANCO PALACIOS	Técnico Operativo	3132	16	Grupo de Divulgación ✓

20

MILAGRO DE JESUS	VILLALOBOS CABALLERO	Profesional Universitario	2044	01	Grupo Administrativo Barranquilla
VIRNA	PACHECO CHOPERONA	Técnico Administrativo	3124	14	Grupo Administrativo Barranquilla
RODDY ALBERTO	ZAMBRANO MONTOYA	Auxiliar Administrativo	4044	12	Grupo Administrativo Barranquilla
PATRICIA	TOVAR TABOADA	Secretario Ejecutivo	4210	16	Grupo Administrativo Barranquilla
NESTOR ARIEL	MARTINEZ CORDOBA	Secretario Ejecutivo	4210	16	Grupo Administrativo Barranquilla
YASMIRA ESTHER	YANCE OROZCO	Secretario Ejecutivo	4210	16	Grupo Administrativo Barranquilla
LEILA	KHENAYZIR ESPINOSA	Profesional Universitario	2044	10	Grupo Operativo Barranquilla
JORGE ELIECER	LASCANO LOBO	Profesional Universitario	2044	01	Grupo Operativo Barranquilla
ELVIA JUDITH	MARTINEZ DE SARMIENTO	Técnico Administrativo	3124	14	Grupo Operativo Barranquilla
HECTOR ENRIQUE	TORRENEGRA OLIVARES	Técnico Administrativo	3124	14	Grupo Operativo Barranquilla
LUIS RAMON	CASTRO SIERRA	Auxiliar Administrativo	4044	16	Grupo Operativo Barranquilla
ORLANDO ALBERTO	CONCHA DAHJER	Auxiliar Administrativo	4044	16	Grupo Operativo Barranquilla
ANTONIO MIGUEL	GALLO IBARRA	Auxiliar Administrativo	4044	16	Grupo Operativo Barranquilla
ARMANDO	VIZCAINO GALVIS	Auxiliar Administrativo	4044	14	Grupo Operativo Barranquilla
ALICIA	SAMACA DE MACHACON	Secretario Ejecutivo	4210	19	Grupo Operativo Barranquilla
GUILLERMO	LOPEZ CASTILLO	Secretario Ejecutivo	4210	18	Grupo Operativo Barranquilla
PILAR	CHAPARRO PIMENTA	Secretario Ejecutivo	4210	16	Grupo Operativo Barranquilla
MIRYAM	MORALES BALZA	Secretario Ejecutivo	4210	16	Grupo Operativo Barranquilla
MARLYN DEL SOCORRO	CALAO BARON	Registrador Seccional	0192	07	SABANALARGA
JOSE LUIS	PACHECO TERAN	Profesional Universitario	2044	01	SABANALARGA
WILSON RAFAEL	OROZCO PEREZ	Técnico Administrativo	3124	14	SABANALARGA
EDILBERTO	ESTRADA DE LA HOZ	Técnico Administrativo	3124	14	SABANALARGA
HELDER ANDRES	BORJA ALVARADO	Auxiliar Administrativo	4044	16	SABANALARGA
ALBA ROSA	VIZCAINO GALVIS	Auxiliar Administrativo	4044	14	SABANALARGA
MERCEDES	CAICEDO TORREBLANCA	Auxiliar Administrativo	4044	12	SABANALARGA
ISMAEL ENRIQUE	CABARCAS RODRIGUEZ	Auxiliar Administrativo	4044	11	SABANALARGA
EMILIA	FADUL ROSA	Registrador Principal	0191	19	Despacho del Registrador CARTAGENA
DORIS ELENA	PALACIO DE BOTERO	Técnico Administrativo	3124	14	Despacho del Registrador CARTAGENA
LUIS FERNANDO	ORTIZ ANAYA	Profesional Universitario	2044	10	Grupo Jurídico CARTAGENA
EDUARDO	DUQUE PUPO	Profesional Universitario	2044	10	Grupo Jurídico CARTAGENA
CLAUDIA PATRICIA	VALDEZ BOHORQUEZ	Profesional Universitario	2044	10	Grupo Jurídico CARTAGENA
	FRANCISCO MORGARA	Profesional Universitario	2044	10	Grupo Jurídico CARTAGENA
ALDO VICTOR	PUELLO MARRUGO	Profesional Universitario	2044	10	Grupo Jurídico CARTAGENA
LEWYS DEL CARMEN	CARABALLO TORRES	Profesional Universitario	2044	02	Grupo Jurídico CARTAGENA
DELSY SELENE	SANCHEZ CAMARGO	Profesional Universitario	2044	01	Grupo Jurídico CARTAGENA
MARGA ROSA	LOPEZ SAEZ	Técnico Administrativo	3124	14	Grupo Jurídico CARTAGENA
UBALDINA	VIDES PEINADO	Técnico Administrativo	3124	14	Grupo Jurídico CARTAGENA
MARIA ISABEL	MUNOZ MORALES	Auxiliar Administrativo	4044	14	Grupo Jurídico CARTAGENA
LUIS ANTONIO	RUA MORENO	Secretario Ejecutivo	4210	16	Grupo Jurídico CARTAGENA
AYDA MARIA	BAENA MIRANDA	Secretario Ejecutivo	4210	16	Grupo Jurídico CARTAGENA

EUSEBIA ISABEL	MORALES MENDOZA	Técnico Administrativo	3124	14	SAN ANDRES ISLAS
CARMEN VIOLETA	LOPEZ CARDENAS	Técnico Administrativo	3124	14	SAN ANDRES ISLAS
MEILA STHIER	ARRIETA CATALAN	Técnico Administrativo	3124	14	SAN ANDRES ISLAS
LUZ STELLA	ROSETO ESCOBAR	Registrador Principal	0191	19	LETICIA
DORIS	MATEUS FLOREZ	Auxiliar Administrativo	4044	18	LETICIA
ANA CECILIA	ORJUELA RODRIGUEZ	Auxiliar Administrativo	4044	18	LETICIA
ALEXSA VIVIANA	MOSQUERA GONZALES	Secretario Ejecutivo	4210	18	LETICIA
ALFONSO	MARTINEZ AGUILERA	Registrador Principal	0191	19	SAN JOSE DEL GUAVIARE
OLGA	CAÑAVERAL PARRA	Auxiliar Administrativo	4044	18	SAN JOSE DEL GUAVIARE
LUZ MERCEDES	PEREZ MOJICA	Auxiliar Administrativo	4044	16	SAN JOSE DEL GUAVIARE
CLARA INES	OCHICA HERRERA	Auxiliar Administrativo	4044	12	SAN JOSE DEL GUAVIARE
JOSE RAFAEL	ZAPATA MEZA	Registrador Principal	0191	19	PUERTO CARREÑO
CRUZ DALIA	REYES GARCIA	Profesional Universitario	2044	01	PUERTO CARREÑO
LILIA FANNY	ROMERO LOPEZ	Auxiliar Administrativo	4044	11	PUERTO CARREÑO

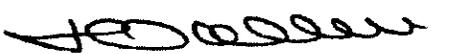
ARTICULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, deroga la resolución 775 de 2004 y las demás que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

29 JUL. 2011

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO


JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

Proyectó: Nancy Ordóñez/ José Gregorio Vergara
Revisó: María Emma Orozco Espinosa: Secretaria General
Sara Bolagay - Coordinadora Grupo Administración de Talento Humano



Ministerio del Interior y de Justicia
Superintendencia de Notariado y Registro
República de Colombia

RESOLUCIÓN No. DE 2011

(6061)

Por la cual se incorporan los funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro a la nueva planta de personal

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades legales conferidas por el artículo 5 del Decreto 2164 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 2164 de 17 de junio de 2011, determinó la planta global de personal de esta Superintendencia y dispuso en su artículo 5 que la incorporación de los funcionarios a la planta de personal que se establece en el artículo segundo del mismo, se hará dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su publicación, conforme al Decreto 1227 de 2005 y demás normas sobre la materia.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Incorporar en la planta de personal de la Superintendencia de Notariado y Registro, establecida en el Decreto 2164 de 2011, a los funcionarios que adelante se relacionan:

CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS		CARGO	CO	GR
70042167	LUIS JAVIER	MUÑOZ	CASTRO	Registrador Seccional	0192	07
42905884	ANGELA DEBORA	RESTREPO	SALDARRIAGA	Registrador Seccional	0192	07
73077740	RAFAEL MARIA	URBIÑEZ	IBARRA	Registrador Seccional	0192	07
70123819	REINALDO DE JESUS	GUTIERREZ	GARCIA	Registrador Seccional	0192	07
21421950	LUCY AMPARO	ARANGO	YEPES	Registrador Seccional	0192	07
70054986	HUMBERTO ANTONIO	ARIAS	ZULETA	Registrador Seccional	0192	07
32017675	MARIA YOLANDA	ZULUAGA	OROZCO	Registrador Seccional	0192	07
8292095	LUIS ENRIQUE	GIRALDO	DUQUE	Registrador Seccional	0192	07
8312464	RAFAEL GONZALO	CLARTE	CIRO	Registrador Seccional	0192	07
70036196	HECTOR IVAN	GOMEZ	ARAQUE	Registrador Seccional	0192	07
3409977	GUSTAVO	CORREA	PUERTA	Registrador Seccional	0192	07
92502274	RAFAEL ENRIQUE	PEREZ	SALCEDO	Registrador Seccional	0192	07
35603960	LUCY YAJAIRA	CORDOBA	MOSQUERA	Registrador Seccional	0192	07
8011528	GILBERTO ELIECER	YEPES	PUERTA	Registrador Seccional	0192	07
70049791	ESTEBAN DE JESUS	CHAVARRIA		Registrador Seccional	0192	07
32276251	YANETH CRISTINA	CARVAJAL	ALCARAZ	Registrador Seccional	0192	07
3370937	GUILLERMO	POSADA	CADAVID	Registrador Seccional	0192	07
15503151	LUIS CARLOS	PINEDA	RODRIGUEZ	Registrador Seccional	0192	07
32550384	MARIA LUZAIDA	JARAMILLO		Registrador Seccional	0192	07
70545010	FRANCISCO ARNOLDO	URREA	HERNANDEZ	Registrador Seccional	0192	07
43602291	CLAUDIA ELENA	OCAMPO	ALVAREZ	Registrador Seccional	0192	07

886/R

23

RESOLUCION NÚMERO

DE

28 JUL. 2011

Hoja No. 6

42

43016963	ANGELA MARIA	SANUDO	CORREA	Profesional Universitario	2044	10
42874133	ADRIANA MARIA	PALACIO	URIBE	Profesional Universitario	2044	10
70098356	JUAN GONZALO	ZAPATA	MADRID	Profesional Universitario	2044	10
70091474	GILDARDO DE JESUS	RODRIGUEZ	ACEVEDO	Profesional Universitario	2044	10
70039302	FRANCISCO JAVIER	GOMEZ	MESA	Profesional Universitario	2044	10
3736117	CESAR ADOLFO	QUANT	AREVALO	Profesional Universitario	2044	10
22416310	HELENA ISABEL	PEREIRA	BUSTILLO	Profesional Universitario	2044	10
22453140	MARIA EUGENIA	DANE TRA	GALLARDO	Profesional Universitario	2044	10
32970184	MARGARITA ROSA	MARQUEZ	DAVILA	Profesional Universitario	2044	10
45467141	MARIA ROSA	CORONADO	VERGARA	Profesional Universitario	2044	10
45467141	FADYS MABEL	ARGUELLO	NIEBLES	Profesional Universitario	2044	10
4210405	IGNACIO DE JESUS	ZORRO	AVENDANO	Profesional Universitario	2044	10
40010262	CARMEN ROSA	FLOREZ	AVENDANO	Profesional Universitario	2044	10
30286223	GLORIA NANCY	PUERTA	GARCIA	Profesional Universitario	2044	10
34529102	MARIA ELENA	TRUJILLO	LOPEZ	Profesional Universitario	2044	10
31224302	HILDA EMMA	GOMEZ	RINCON	Profesional Universitario	2044	10
25844895	CIELO DEL CARMEN	GOMEZ	CARDENAS	Profesional Universitario	2044	10
19149833	DIOGENES	LLANOS	PINZON	Profesional Universitario	2044	10
51651939	ANHELOS	CAMACHO	RODRIGUEZ	Profesional Universitario	2044	10
41854970	MARTHA ISABEL	CUBILLOS	GUAVITA	Profesional Universitario	2044	10
51269992	CONSUELO	PERDOMO	JIMENEZ	Profesional Universitario	2044	10
19306317	HECTOR EDUARDO	MELGAREJO	CANTE	Profesional Universitario	2044	10
36683397	MARY	ESPINEL	TONCON	Profesional Universitario	2044	10
39027083	IDANIA ELIZABETH	BRITO	AREVALO	Profesional Universitario	2044	10
5835437	RUPERTO HUGO	OLIVEROS	RAMIREZ	Profesional Universitario	2044	10
24212346	YAMALETH	CRUZ	MORENO	Profesional Universitario	2044	10
3116057	LUIS EDILBERTO	RAMIREZ	VILAR	Profesional Universitario	2044	10
19255063	ALCIBIADES	MAHECHA	RUSINQUE	Profesional Universitario	2044	10
42487956	NEFTALINA MARTHA	MAYA	ARAQUE	Profesional Universitario	2044	10
19298896	RAFAEL ALVARO	RODRIGUEZ	ALVARADO	Profesional Universitario	2044	10
51642710	LAURA ROSA	PEÑALOZA	FUENTES	Profesional Universitario	2044	10
19266273	RAFAEL	PERDOMO	TORRES	Profesional Universitario	2044	10
41689361	CLARA INES	GONZALEZ	MONTOYA	Profesional Universitario	2044	10
17161623	GUILLERMO	VEJARANO	ANZOLA	Profesional Universitario	2044	10
37917038	GLORIA	RINCON	HERNANDEZ	Profesional Universitario	2044	10
35464798	MARIA CLAUDIA	ARAQUE	ARAQUE	Profesional Universitario	2044	10
27512524	ASTRID MARIA	SANCHEZ	LOPEZ	Profesional Universitario	2044	10
51574381	ELENA	DEL TORO	OSORIO	Profesional Universitario	2044	10
36154826	CLARA INES DEL SOCORRO	DURAN	CARRERA	Profesional Universitario	2044	10
17324681	PABLO EMILIO	ACEVEDO	CAMPOS	Profesional Universitario	2044	10
41652575	MARIA TERESA	GARCIA	VILLARAGA	Profesional Universitario	2044	10
79408006	JOSE DOLORES	VARON	VELASQUEZ	Profesional Universitario	2044	10
5026419	MANUEL	MARTINEZ	BARRIOS	Profesional Universitario	2044	10
19313607	EDGAR	ROMAN	BAHAMON	Profesional Universitario	2044	10
35991871	NELLY GRACIELA	CORDOBA	DE SOUZA	Profesional Universitario	2044	10
41587421	BLANCA ISBELIA	ANTOLINEZ	PAEZ	Profesional Universitario	2044	10
65497431	ANA MARIA	AMEZQUITA	BARRIOS	Profesional Universitario	2044	10
41892452	MARIA ISABEL	RINCON	ALZATE	Profesional Universitario	2044	10
63281864	BELCY	BURGOS	SANCHEZ	Profesional Universitario	2044	10
37829169	DORY CONCEPCION	HERNANDEZ	RINCON	Profesional Universitario	2044	10
93282070	ELIZABETH	TORRES	BAUTISTA	Profesional Universitario	2044	10
63283771	ANA LUCIA	TARAZONA	CAICEDO	Profesional Universitario	2044	10
92496692	ANGEL CESAR	GARAY	PEREZ	Profesional Universitario	2044	10
31192561	LUZ MARINA	JIMENEZ	CIFUENTES	Profesional Universitario	2044	10

28 JUL. 2011

RESOLUCION NUMERO

DE

Hoja No. 26

91787897	ELOISA	REY	ACOSTA	Secretario Ejecutivo	4210	15
21206626	BEATRIZ ELENA	HENAO	JURADO	Secretario Ejecutivo	4210	15
17000926	ANA LUCIA	ROSETO	VOZMEDIANO	Secretario Ejecutivo	4210	15
27681009	GLADYS	CACERES	JAUREGUI	Secretario Ejecutivo	4210	15
39012400	ROSALBA ASTRID	DIZEO	PATINO	Secretario Ejecutivo	4210	15
17312156	MYRIAN	GUERRERO	GALEANO	Secretario Ejecutivo	4210	15
37310840	CLARA ISABEL	TORRES	MANSALVA	Secretario Ejecutivo	4210	15
60252214	FANNY	VILLAMIZAR	CASTELLANOS	Secretario Ejecutivo	4210	15
27604899	MARTHA	CASTILLO	ESTUPINAN	Secretario Ejecutivo	4210	15
9777556	FREDDY ARLES	DIAZ	LOPEZ	Secretario Ejecutivo	4210	15
25154303	ALBA LUCIA	MONSALVE	DOMEZ	Secretario Ejecutivo	4210	15
25157216	MARIA SONIA	RENDON	CARDONA	Secretario Ejecutivo	4210	15
91426740	MIGUEL	ZABALETA	CONTRERAS	Secretario Ejecutivo	4210	15
30203650	MELIDA	CAMACHO	SUAREZ	Secretario Ejecutivo	4210	15
13640710	JAIRO	BECERRA	AGUIAR	Secretario Ejecutivo	4210	15
28681225	FIDOR MARINA	HERNANDEZ	GUTIERREZ DE	Secretario Ejecutivo	4210	15
28782857	OLGA	VILLANUEVA	MONTENEGRO	Secretario Ejecutivo	4210	15
28546147	LIDIA MABEL	MENDEZ		Secretario Ejecutivo	4210	15
31215618	MARIA DELIA	CORRECHA	TINOTE	Secretario Ejecutivo	4210	15
14898839	JAIRO HERNAN	GUTIERREZ	GUTIERREZ	Secretario Ejecutivo	4210	15
38654729	MARIA DEL SOCORRO	MEJIA	ALZATE	Secretario Ejecutivo	4210	15
38860787	MARIA OLGA	BETANCOURT	POTES	Secretario Ejecutivo	4210	15
31154556	LUZ MARINA	REYES	OSORIO	Secretario Ejecutivo	4210	15
16274002	FRANCISCO	BIENO	FERNANDEZ	Secretario Ejecutivo	4210	15
29812724	MARIA LUCERO	HENAO	MORALES	Secretario Ejecutivo	4210	15
16347255	DIEGO HERNAN	BOTERO	ZAFRA	Secretario Ejecutivo	4210	15
31195707	BLANCA NELLY	SILVA	DAZA	Secretario Ejecutivo	4210	15
24242703	ANA SILVIA	QUINTERO	SUAREZ	Secretario Ejecutivo	4210	15
23936514	NOHEMI	CISNEROS	CASTILLO	Secretario Ejecutivo	4210	15
27354503	MARIA DEL CARMEN	GETIAL	IPUYAN	Secretario Ejecutivo	4210	15

ARTICULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 28 JUL. 2011

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Jorge Enrique Vélez García
JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

Proyecto: Nancy Ordoñez
Revisó: Saira Bolagay - Coordinadora Grupo Administración de Talento Humano



886

20

RESOLUCIÓN NÚMERO (**3385**) DE **28 JUN. 2004**

Por la cual se conceden unos permisos y se hacen unos encargos

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**
en ejercicio de las facultades delegadas
mediante resolución 0579 de 16 de febrero de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 74 del Decreto reglamentario 1950 de 1973, "El empleado puede solicitar por escrito, permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien se haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos".

Que los Registradores de Instrumentos Públicos que a continuación se relacionan, solicitan permiso remunerado en las fechas que igualmente se indican en la parte resolutive de esta providencia. Así mismo, por razones del servicio ha de encargarse a un funcionario de la misma Oficina, mientras su titular disfruta del permiso concedido.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a los Registradores de Instrumentos Público que se relacionan a continuación:

Nombre del Registrador	código, grado y círculo Registral	Fecha del permiso	Funcionario que lo reemplaza como Registrador	Cargo
Pedro Miguel Domínguez Gómez	Registrador Principal 2015-27 Cartagena, Bolívar	2, 6 y 7 de julio de 2004	Zita Camiña Coronado Vergara	Profesional Universitario 3020-13
Jair Aistizabal franco	Principal 2015-27 Armenia, Risaralda	7, 8 y 9 de julio/04	Eleany Muñoz Cano	Profesional Espec. 3010-15
Andrés Vivanco	Registrador Seccional 2185-18 Magangué, Bolívar	7, 8 y 9 de julio/04	Maria Iluminada Martínez Serpa	Auxiliar Activo 5120-11

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, a

28 JUN. 2004


GUILLERMO AUGUSTO NAAR PARDO
Secretario General

Proyectó: Rafael A. Buelvas Márquez...
Fanny V.



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

886
Nº 4198

RESOLUCION NUMERO DE 2005

(10 AGO. 2005)

Por la cual se conceden unas vacaciones y se efectúa un encargo

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**
en ejercicio de las facultades delegadas mediante
resolución 0579 de 16 de febrero de 2004

CONSIDERANDO :

Que los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio prestado y a una bonificación especial de recreación equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda al momento de iniciar su disfrute, la cual no constituye factor salarial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8º del Decreto 1045 de 1978 y 14 del Decreto 916 de 30 de marzo de 2005, en su orden.

Que de acuerdo con la programación efectuada para el efecto y a las solicitudes de los Registradores de Instrumentos Públicos y funcionarios que a continuación se relacionan, por medio de la presente resolución, se conceden las vacaciones a que tienen derecho por haber laborado ininterrumpidamente durante el año de servicio que igualmente se enuncia.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : Conceder vacaciones a los siguientes funcionarios, así :

Nombre	Cargo	Oficina de Registro	Periodo de Cusación	Periodo de Disfrute
Ignacio Londoño Zuluaga	Regist. Seccional 2185-18	Segovia Antioquia	01-12-02 a 30-11-03	De 05-09-05 al 23-09-05
Hector Heredia Gallego	Regist. Seccional 2185-18	Amalfi Antioquia	30-09-02 a 29-09-03	De 01-09-05 al 21-09-05
Rafael Perez Salcedo	Regist. Seccional 2185-18	Sonsón Antioquia	06-04-04 a 05-04-05	De 19-09-05 al 07-10-05
Edgar Garcia	Regist. Seccional 2185-18	Purificación Tolima	30-08-04 a 29-08-05	De 01-09-05 al 21-09-05
Rafael Caicedo Vargas	Regist. Seccional 2185-18	Puerto Boyacá Boyacá	18-01-04 a 17-01-05	De 06-09-05 al 26-09-05
Pedro Dominguez Gómez	Regist. Principal 2015-27	Cartagena Bolívar	30-08-04 a 29-08-05	De 01-09-05 al 21-09-05
Yolanda Zuluaga Orozco	Regist. Seccional 2185-18	La Ceja Antioquia	01-12-03 a 30-11-04	De 01-09-05 al 21-09-05
Oriando Montoya Londoño	Regist. Seccional 2185-18	Dabeiba Antioquia	10-09-04 a 09-09-05	De 19-09-05 al 30-09-05
Alfonso Caraballo Gracia	Regist. Principal 2015-27	Montería Córdoba	13-03-04 a 12-03-05	De 02-09-05 al 22-09-05
Carlos Ojeda Jurado	Regist. Principal 2015-27	Pasto Nariño	11-09-04 a 10-09-05	De 12-09-05 al 30-09-05
Helen Ignacia Castillo	Regist. Seccional 2185-18	Tumaco Nariño	27-02-04 a 26-02-05	De 15-09-05 al 05-10-05
Jhony Garcia Villarraga	Regist. Seccional 2185-18	Puerto Asis Putumayo	19-09-04 a 18-09-05	De 19-09-05 al 07-10-05



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

NO 4198

RESOLUCION NUMERO DE 2005

(10 AGO. 2005)

Hoja No. 2, por la cual se conceden unas vacaciones y se efectúa un encargo

ARTICULO SEGUNDO : Encargar, por razones del servicio, a los funcionarios que a continuación se relacionan como Registradores del círculo que igualmente se indica, mientras los titulares de dichos cargos disfrutaran de las vacaciones concedidas.

Nombre	Cargo	Empleo en el que se encarga
Luz Marina Vasquez	Auxiliar Administrativo 5120 grado 14	Registradora Seccional 2185 grado 18 de Segovia - Antioquia
Patricia Gómez Perez	Auxiliar Administrativo 5120 grado 11	Registradora Seccional 2185 grado 18 de Almagre - Antioquia
Lidia Cardona Alvarez	Auxiliar Administrativo 5120 grado 16	Registradora Seccional 2185 grado 18 de Sonsón - Antioquia
Susana Rivera Sánchez	Auxiliar Administrativo 5120 grado 11	Registradora Seccional 2185 grado 18 de Purificación - Tolima
Esther Benavides	Secretaria Ejecutiva 5040 grado 15	Registradora Seccional 2185 grado 18 de Puerto Boyacá - Boyacá
Zita Camiña Coronado	Profesional Universitario 3020 grado 13	Registrador Principal 2015 grado 27 de Cartagena - Bolívar
Fanny Patiño Perez	Auxiliar Administrativo 5120 grado 12	Registradora Seccional 2185 grado 18 de La Ceja - Antioquia
Liliana Higuera Hurtado	Auxiliar Administrativo 5120 grado 14	Registradora Seccional 2185 grado 18 de Dabeiba - Antioquia
Angela Durango C.	Profesional Especializado 3010 grado 15	Registrador Principal 2015 grado 27 de Montaria - Córdoba
Luis Muñoz Roman	Profesional Universitario 3020 grado 13	Registrador Principal 2015 grado 27 de Pasto - Nariño
Mabis Pantoja Cuero	Auxiliar Administrativo 5120 grado 18	Registradora Seccional 2185 grado 18 de Tumaco - Nariño
Gloria Martínez López	Auxiliar Administrativo 5120 grado 12	Registradora Seccional 2185 grado 18 de Puerto Asis - Putumayo

ARTICULO TERCERO : Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a 10 AGO. 2005


RAIMUNDO VELEZ CABRALES
Secretario General


RBM/Myriam

M



886

5/

RESOLUCIÓN NÚMERO (**4267**) DE **18 AGO. 2004**

Por la cual se conceden unas vacaciones y se efectúa un encargo

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
en ejercicio de las facultades delegadas mediante
resolución 0579 de 16 de febrero de 2004

CONSIDERANDO :

Que los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio prestado y a una bonificación especial de recreación equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponde al momento de iniciar su disfrute, la cual no constituye factor salarial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8° del Decreto 1045 de 1978 y 14 del Decreto 3535 de 2003, en su orden.

Que de acuerdo con la programación efectuada para el efecto y a las solicitudes de los Registradores de Instrumentos Públicos y funcionarios que a continuación se relacionan, por medio de la presente resolución, se conceden las vacaciones a que tienen derecho por haber laborado ininterrumpidamente durante el año de servicio que igualmente se enuncia.

Que de acuerdo con los certificados de disponibilidad presupuestal relacionados, existen los recursos para atender este gasto.

En mérito de lo expuesto :

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Conceder vacaciones a los siguientes funcionarios, así :

Nombre	Cargo	Oficina de Registro	Periodo de Cusación	Periodo de Disfrute	GDP
Stella Castro de López	Regist. Seccional 2185-18	Aguachica Cesar	08-07-03 a 05-07-04	De 06-09-04 al 24-09-04	13
Pedro Miguel Domínguez Gómez	Regist. Principal 2015-27	Cartagena Bolívar	01-09-03 a 31-08-04	De 01-09-04 al 21-09-04	42
José Vicente Partuz Avila	Regist. Principal 2015-27	Sta. Marta Magdalena	28-07-03 a 25-07-04	De 01-09-04 al 21-09-04	184
Eduardo Arévalo Vivíc	Regist. Seccional 2185-18	Fundación Magdalena	05-09-03 a 04-09-04	De 06-09-04 al 24-09-04	73

ARTICULO SEGUNDO : Encargar, por razones del servicio, a los funcionarios que a continuación se relacionan como Registradores del círculo que igualmente se indica, mientras los titulares de dichos cargos disfrutan de las vacaciones concedidas:

Nombre	Cargo	Empleo en el que se encarga
José de Dios Casadlegos	Auxiliar Administrativo 5120 grado 12	Registrador Seccional 2185 grado 18 de Aguachica-Cesar
Zita Cerniña Coronado Vergara	Profesional Universitario 3020 grado 13	Registradora Principal 2015 grado 27 de Cartagena - Bolívar
Filiberto Escordia Gutiérrez	Profesional Especializado 3010 grado 15	Registrador Principal 2015 grado 27 de Santa Marta - Magdalena
Luz Mila Olivera	Auxiliar Administrativo 5120 grado 12	Registradora Seccional 2185 grado 18 de Fundación - Magdalena

ARTICULO SEGUNDO : Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE **18 AGO. 2004**
Dada en Bogotá, D.C. a

GUILLERMO AUGUSTO NAAR PARDO
Secretario General

Proyectado : Rafael Andrés Buelvas Márquez
Coordinador Grupo Gestión Humana
Elaboró : Myriam

23 AGO. 2004



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

886

29

25

RESOLUCIÓN NUMERO **3311** DE 2005

(**21 JUN 2005**)

Por la cual se ordena una comisión de servicios y se hacen unos encargos

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**
En ejercicio de las facultades delegadas mediante
Resolución 0579 de 25 de febrero de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que durante los días 29 y 30 de junio y 01 de julio de 2005, se llevará a cabo en las instalaciones de la Superintendencia de Notariado y Registro, el Encuentro Nacional de Registradores Principales de Instrumentos Públicos, para tratar el proyecto de Modernización, la presentación del Portal Institucional y de las Estadísticas Registrales. Por este motivo, ha de ordenarse comisión de servicios a los Registradores que se relacionan en la parte resolutive, para que asistan a este evento durante los días que igualmente se indican, en la ciudad de Bogotá.

Que igualmente, el señor Superintendente considera conveniente invitar para que participen en el evento programado, a la doctora Martha Cecilia Angarita, Registradora Seccional de Instrumentos Públicos de Girardota, Antioquia y Presidenta del Colegio de Registradores de Antioquia; a los doctores Leonardo Calderón Perdomo y Misael Pardo Roncancio, Registradores Seccionales de Cáqueza y Puente Nacional, respectivamente y miembros del Colegio de Registradores de Colombia y al doctor Oscar Moreno Prens, funcionario de la Oficina de Registro de Cali, Valle y Presidente de Sintranore.

Que por razones del servicio, han de efectuarse los respectivos encargos en reemplazo de los registradores comisionados.

Que de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal 1219 de 23 de junio de 2005, existen recursos disponibles para atender este gasto.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conferir comisión de servicios a los Registradores de Instrumentos Públicos que se relacionan a continuación, para que se trasladen a la ciudad de Bogotá, D.C., en las fechas que igualmente se indican para que asistan al evento programado:

Nombre	Oficina de Registro	Fecha de la comisión
Luz Stella Rosero Escobar	Leticia, Amazonas	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Héctor Iván Tobón Ramírez	Medellín, Zona Sur	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Alida Acuña de Castro- Prof. Especializado 3010-20	Medellín, Zona Norte	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Fanny Agudelo de Gutiérrez	Arauca, Arauca	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Yojairo García Mozo	Barranquilla, Atlántico	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Pedro Miguel Domínguez Gómez	Cartagena, Bolívar	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Carlos Julio Rojas Cárdenas	Tunja, Boyacá	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Gloria Nancy Puerta García Prof. Especializada 3010-15	Manizales, Caldas	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
María Elena Salas Ramos	Florencia, Caquetá	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Eliqio Guerrero Pérez	Yopal, Casanare	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Mario Ernesto Velasco Mosquera	Popayán, Cauca	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Ana Mejía Araújo	Valledupar, Cesar	29-30 de Junio y 01 de Julio/05

21 JUN 2005

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201. Conmutador 3282121 - Bogotá, D.C



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

3311

RESOLUCIÓN NUMERO DE 2005

(21 JUN. 2005)

Hoja número dos de la resolución por la cual se ordenan unas comisiones de servicios y se efectúan unos encargos.

Nombre	Oficina de Registro	Fecha de la comisión
Luis Alfonso Caraballo Gracia	Montería, Córdoba	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Victor Manuel Valencia Serna	Quibdó, Chocó	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Patricia Gutiérrez Barros	Riohacha, Guajira	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Alfonso Martínez Aguilera	San José del Guaviare, Guaviare	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
José Joaquín Romero León	Puerto Inrida, Guainía	28-29-30 de Junio 01 y 02 de Julio/05
Consuelo de Jesús Fierro	Neiva, Huila	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
José Vicente Pertúz Avila	Santa Marta, Magdalena	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Narda Juliana Torres Hernández	Villavicencio, Meta	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Carlos Ojeda Jurado	Pasto, Nariño	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Zoraida Arce Cartagena	Cúcuta, Norte de Santander	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Mireya Luna White	Mocoa, Putumayo	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Jair Aristizábal Franco	Armenia, Quindío	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Francisco Javier Cedeño Rojas	Pereira, Risaralda	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Edgar Villamizar Bueno	Bucaramanga, Santander	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Napoleón Alvarez López	Sinclair, Sucre	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Orlando Cuello Mendoza	San Andrés, Isla	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Lola del Río de Van Leenden	Ibagué, Tolima	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Fabbio Vargas	Cali, Valle	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Jimeno Otálora Naranjo	Puerto Carreño, Vichada	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Martha Cecilia Angarita	Girardota, Antioquia	29-30 de Junio y 01 de Julio/05
Leonardo Calderón Perdomo	Cáqueza, Cundinamarca	29, 30 de junio y 01 de julio/05
Misael Pardo Roncancio	Puente Nacional, Stander.	29, 30 de junio y 01 de julio/05

ARTICULO SEGUNDO: Encargar de las funciones de Registrador Principal código 2015 grado 27 de Instrumentos Públicos y seccional 2185 grado 18, de las ciudades que se relacionan, a los funcionarios que se indican a continuación, mientras sus titulares cumplen con la comisión de servicios ordenada en el artículo anterior:

Oficina de Registro	Funcionario que lo reemplaza como registrador	Cargo
Leticia, Amazonas	Doris Mateus Florez	Aux. Administrativo 5120-16
Medellín, Zona Sur	Luz Gabriela Avendaño	Prof. Universitario 3020-13
Medellín, Zona Norte	Adriana María Palacio Uribe	Prof. Especializado 3010-17
Arauca, Arauca	Elvira Serrano	Aux. Advo. 5120-18
Barranquilla, Atlántico	Elisa Velásquez de Armella	Profesional Especializado
Cartagena, Bolívar	Zita Carmiña Coronado	Profesional Universitario
Tunja, Boyacá	William Becerra Correa	Profesional Especializado
Florencia, Caquetá	José Silfani Arboleda	Profesional Especializado
Yopal, Casanare	Simón Edgar Gómez Gómez	Auxiliar Administrativo
Popayán, Cauca	Guillermo Paz Gómez	Prof. Especializado
Valledupar, Cesar	Judith Vega Cuello	Prof. Especializado
Montería, Córdoba	Angela Durango	Prof. Especializado
Quibdó, Chocó	Lubin Rodríguez	Profesional Especializado
Riohacha, Guajira	María Barríos Parodi	Profesional Especializado
San José del Guaviare, Guaviare	Olga Cañaveral Parra	Auxiliar Administrativo

27 JUN 2005

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201. Conmutador 3282121 - Bogotá, D.C



31
216

RESOLUCIÓN NUMERO **3311** DE 2005

(**21 JUN. 2005**)

Hoja número tres de la resolución por la cual se ordenan unas comisiones de servicios y se efectúan unos encargos.

Oficina de Registro	Funcionario que lo reemplaza como Registrador	Cargo
Puerto Inrida, Guainía	Adelia Pasive Castellanos	Auxiliar Administrativo
Neiva, Huila	Isabel Gaspar de Trujillo	Técnico Administrativo
Santa Marta, Magdalena	Filiberto Escorcía Gutiérrez	Profesional Especializado
Villavicencio, Meta	Gloria Zoraida Ortiz	Profesional Universitario
Pasto, Nariño	Graciela Córdoba	Profesional Especializado
Cúcuta, Norte de Santander	Manuel José Carrizosa Alvarez	Registrador Delegado
Mocoa, Putumayo	Miguel Angel Madroñero	Auxiliar Administrativo
Armenia, Quindío	María Isabel Rincón Alzate	Profesional Universitario
Pereira, Risaralda	María Gladys Pérez Barrera	Profesional Especializado
Bucaramanga, Santander	Marta Suárez Caballero	Profesional Especializado
Sincelejo, Sucre	Enilda Alvarez Tirado	Profesional Especializado
San Andrés, Isla	Carmen Violeta López Cárdenas	Técnico Administrativo
Ibaqué, Tolima	Sara María Cedano Gamboa	Profesional Especializado
Cali, Valle	María Edelmira Toro de B.	Registrador Delegado
Puerto Carreño, Vichada	Fior Inrida Rodríguez S.	Auxiliar Administrativo
Girardota, Antioquia	Raquel Saldarriaga	Auxiliar Administrativo
Puente Nacional, Stander.	Gladys Aguilera Pardo	Auxiliar Administrativo
Cáqueza, Cundinamarca	Hernán Gutiérrez Rojas	Auxiliar Administrativo

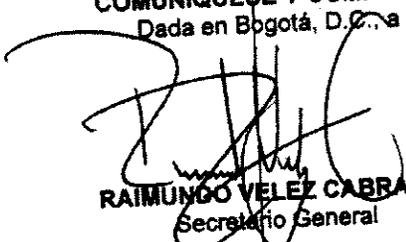
ARTICULO TERCERO: Comisionar al doctor Oscar Moreno Prens, funcionario de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, Valle, y Presidente del Sindicato de Trabajadores de Notariado y Registro "Simranore", durante los días 29, 30 de junio y 01 de julio de 2005.

ARTICULO CUARTO: Los viáticos y gastos de transporte que se ocasionen en cumplimiento de esta comisión, se liquidarán de acuerdo a la ley y se pagarán con cargo al rubro 4308001 Sistematización y Modernización de los Servicios de la Superintendencia de Notariado y Registro a nivel nacional.

ARTICULO QUINTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a **21 JUN. 2005**


RAIMUNDO VELEZ CABRALES
Secretario General


R. M. de la

27 JUN. 2005

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201. Conmutador 3282121 - Bogotá, D.C



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

ACTA DE POSESIÓN

(CONFORME AL DECRETO 1950 DE 1973)

Nº 34 **000620**
FECHA 01 de Marzo de 2004

EL (LA) SEÑOR (A) ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA
CON CÉDULA TARJETA Nº 25.897.240 EXPEDIDA EN CHIMÁ, CÓRDOBA
TOMA POSESIÓN DEL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 3020 GRADO 13
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA, BOLIVAR
PARA EL CUAL SE NOMBRÓ POR RESOLUCIÓN Nº 780 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2004
RELACIONAR EN EL RECUADRO LA MODALIDAD
INCORPORACIÓN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
NOMBRAMIENTO EN PERÍODO DE PRUEBA TRASLADO
NOMBRAMIENTO EN CARRERA ASCENSO ENCARGO OTRO
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL \$1.361.924,00

PRESTÓ JURAMENTO CONFORME AL CÓDIGO DE RÉGIMEN POLÍTICO Y MUNICIPAL ARTÍCULO 251


FIRMA DEL POSESIONADO


FIRMA DE QUIEN DA POSESIÓN
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

886

47



RESOLUCION NUMERO 0780 DE 19
27 FEB 2004

Por la cual se efectúan unos encargos

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

en ejercicio de las facultades legales, en especial de las conferidas por los artículos 9 numeral 9.7 del Decreto 302 de 2004 y 8 de la Ley 443 de 1998

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar a los funcionarios que se relacionan a continuación en los cargos que igualmente se indican.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ENCARGO	DEPENDENCIA
[Redacted]	Técnico Profesional Universitario 3020-13	Cartagena
EDWIN VALVERDE BALMACEDA	Técnico Administrativo 4065-14	Cartagena
Auxiliar Administrativo 5120-11		

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a 27 FEB 2004

JOSE FELIX LAFAURIE RIVERA
Superintendente de Notariado y Registro

886

40



Notariado y Registro

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

ACTA DE POSESIÓN

(CONFORME AL DECRETO 1950 DE 1973)

Nº 03 **000621**

FECHA **01 de Marzo de 2004**

EL (LA) SEÑOR (A) ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA
CON CÉDULA TARJETA Nº 25.897.240 EXPEDIDA EN CHIMA CORDOBA
TOMA POSESIÓN DEL CARGO DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4065 GRADO 14
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA - BOLIVAR

PARA EL CUAL SE NOMBRÓ POR RESOLUCIÓN Nº 776 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2004

RELACIONAR EN EL RECUADRO LA MODALIDAD

- INCORPORACIÓN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
- NOMBRAMIENTO EN PERÍODO DE PRUEBA TRASLADO
- NOMBRAMIENTO EN CARRERA ASCENSO ENCARGO OTRO

ASIGNACIÓN BASICA MENSUAL \$949.221,00

PRESTÓ JURAMENTO CONFORME AL CODIGO DE REGIMEN POLÍTICO Y MUNICIPAL ARTICULO 251

Zita Carmina Coronado Vergara
FIRMA DEL POSESIONADO

[Signature]
FIRMA DE QUIEN DA POSESIÓN
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

886



0780

RESOLUCION NUMERO 0780 DE 19

27 FEB 2004

Por la cual se efectúan unos encargos

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

en ejercicio de las facultades legales, en especial de las conferidas por los artículos 9 numeral 9.7 del Decreto 302 de 2004 y 8 de la Ley 443 de 1998

RESUELVE:

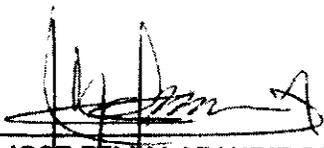
ARTICULO PRIMERO: Encargar a los funcionarios que se relacionan a continuación en los cargos que igualmente se indican.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ENCARGO	DEPENDENCIA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO 4065-14 Técnico Administrativo 4065-14	Técnico Administrativo 4065-14	Cartagena
EDWIN VALVERDE BALMACEDA Auxiliar Administrativo 5120-11	Técnico Administrativo 4065-14	Cartagena

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a 27 FEB 2004



JOSE FELIX LAFAURIE RIVERA
Superintendente de Notariado y Registro

886-1112

36

219



RESOLUCIÓN NÚMERO **10776** DE
(**27 FEB 2004**)

Por la cual se incorporan los funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro a la Nueva Planta de personal

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

en ejercicio de las facultades legales, en especial de las conferidas por los artículos 9 numeral 9.7 del Decreto 302 de 2004, artículo 4 del Decreto 303 de 2004 y 40 de la Ley 443 de 1998

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Incorporar a la nueva planta de personal de la Superintendencia de Notariado y Registro, establecida por el Decreto 303 de 29 de enero de 2004, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

CARGO	CODIGO	GRADO	1ER APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRE
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE					
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	15	DIAZ	CERVANTES	JANETH CECILIA
CONDUCTOR MECANICO	5310	17	PINILLA	VILLATE	FLAVIO ALFONSO
CONDUCTOR MECANICO	5310	17	CARRILLO	GONZALEZ	FLORIBERTO

PLANTA GLOBAL

CARGO	CODIGO	GRADO	1ER APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRE
GRUPO DE COMUNICACIONES					
TECNICO OPERATIVO	4080	16	BLANCO	PALACIOS	LESLIE CAROL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	16	BALAGUERA	POBLADOR	ROCIO DEL CARMEN
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	19	LANCHEROS	BELTRAN	CLARA INES
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	19	VARGAS	VASQUEZ	STELLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	16	PARRA	TELLEZ	RICARDO
OFICINA DE INVESTIGACION Y CAPACITACION					
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	19	GALVIS	GARCIA	MONICA
OFICINA ASESORA DE PLANEACION					
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	20	ALVAREZ	RIVEROS	DORA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	20	TORRES	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	20	AVILA	SEGURA	VILMA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	20	GUTIERREZ	PEDRAZA	LUIS ANTONIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	15	ROJAS	LESMES	LUIS ENRIQUE
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	22	CASTRO	MARTINEZ	CONSUELO
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	19	RODRIGUEZ	ROJAS	MARLENE

B-0770
27 FEB 2004

Hoja No. 17 Por la cual se incorporan y ubican los funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro a la Nueva Planta de personal

TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CORONADO	VERGARA	ZITA CARMINA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	RANGEL	MENDEZ	ROQUE DAVID
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	ALTAMAR	DE VALDES	LESLY
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	SOTO	HENAO	DUVIS CECILIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	VIDES	PEINADO	UBALDINA DEL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	PALACIO	DE BOTERO	DORIS ELENA
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	16	BAENA	MIRANDA	AYDA MARIA
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	16	DE AVILA	LLERENA	DELIA
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	16	GARCIA	MARMOL	YASMINA DEL CARMEN
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	16	HERNANDEZ	TORRES	ALBA MARINA
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	16	VILLALOBOS	MOLINA	PETRONA ISABEL
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	16	RHENALS	DEMARES	SHIRLEY

GRUPO ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	18	CARABALLO	TORRES	LEWYS DEL CARMEN
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	16	ZAPATEIRO	RAMOS	ARINDA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	14	VELLOJIN	LOPEZ	RODRIGO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	14	POMBO	MARRUGO	ZORAIDA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	14	ANACHURY	VERBEL	HERNANDO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	14	ANAYA	DE DE AVILA	JULIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	14	MUNOZ	MORALES	MARIA ISABEL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	11	PUELLO	MARRUGO	ALDO VICTOR
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	11	CHIQUILLO	DE ZUNIGA	EUGENIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	11	VALVERDE	BALMACEDA	EDWIN ELIECER

EL CARMEN

REGISTRADOR SECCIONAL	2185	18	ANGULO	SANCHEZ	CLARA INES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	16	BENAVIDES	ACUNA	MARIA M.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	14	FERRER	DE FERNANDEZ	MARIELA SHER
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	15	SENAS	DONADO	ALBERTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	12	GARCIA	MARTINEZ	JULIET CECILIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	11	SANCHEZ	CHAMORRO	ANA LUCIA

MAGANGUE

REGISTRADOR SECCIONAL	2185	18	HURTADO	VIVANCO	ANDRES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	14	BARRIOS	HERRERA	VIRGINIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	12	CRIALES	NAVARRO	EVERALDO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	11	MARTINEZ	SERPA	MARIA

MOMPOS

REGISTRADOR SECCIONAL	2185	18	BARBOSA	GARCIA	MARIA LILLYBETH
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	11	TORRES	OSPINO	CANDELARIA

SIMITI

REGISTRADOR SECCIONAL	2185	18	DIAZGRANADOS	CAMARGO	JOSE LEON
-----------------------	------	----	--------------	---------	-----------



886

R.H.

720

RESOLUCION NUMERO ■ 2772 DE 19

26 AGO 2003
Por la cual se conceden unas vacaciones y se efectúa un encargo

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO en ejercicio de las facultades delegadas mediante resolución 0423 del 08 de febrero de 2001

(A)

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio 1029 de 19 de agosto de 2003, el doctor PEDRO MIGUEL DOMINGUEZ GOMEZ, Registrador Principal de Instrumentos Públicos código 2015 grado 27 de Cartagena, Bolívar, solicita le sean concedidas las vacaciones a que tiene derecho por haber laborado durante el tiempo comprendido entre el 30 de agosto de 2002 y el 29 de agosto de 2003, a partir del 8 de septiembre de 2003. Sugiere se encargue en su reemplazo a la doctora ZITA CARMÍÑA CORONADO VERGARA, Profesional Universitario 3020 grado 13 de la Planta Global de Personal de esta Entidad, Oficina de Registro de Cartagena, Bolívar.

Que conforme al artículo 8° del Decreto Ley 1045 de 1978, los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios.

Así mismo, a una bonificación especial de recreación equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que devenguen al inicio de las vacaciones, la que no constituye factor salarial y se pagará por lo menos con cinco (5) días hábiles de antelación de las mismas (artículo 15 del Decreto 035 de 1999).

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones al doctor PEDRO MIGUEL DOMINGUEZ GOMEZ, Registrador Principal de Instrumentos Públicos código 2015 grado 27 de Cartagena, Bolívar, por haber laborado durante el período comprendido entre el 30 de agosto de 2002 y el 29 de agosto de 2003, a partir del 8 de septiembre de 2003 y hasta el 26 del mismo mes y año, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Encargar a la doctora ZITA CARMÍÑA CORONADO VERGARA, Profesional Universitario código 3020 grado 13 de la Planta Global de Personal de esta Superintendencia, Oficina de Registro de Cartagena, Bolívar.

ARTICULO TERCERO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a 26 AGO 2003
Original Firmado por.

GUILLERMO A. NAAR PARDO

GUILLERMO AUGUSTO NAAR PARDO
Secretario General

Proyectó: Rafael A. Buelvas
Profesional Especializado con funciones de
Jefe División de Recursos Humanos
Elaboró: Adela

26 Ago 2003

886



ACTA DE POSESION

No. 02 (DOS)

(CONFORME AL DECRETO 1050 DE 1973)

FECHA JULIO, 22/02

EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
SE PRESENTO EN EL DESPACHO DEL DR. PEDRO DOMINGUEZ GOMEZ REGISTRADOR PRINCIPAL DE CARTAGENA
EL (LA) SEÑOR(A) ZITA CARMINA CORONADO VERGARA
CON CEDULA TARJETA N° 25.897.240 EXPEDIDA EN CHIMA (CORDOBA)
CON EL FIN DE TOMAR POSESION DEL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 3020 GRADO 13

PARA EL CUAL SE NOMBRO POR RESOLUCION N° 2376 DE FECHA 15 de julio de 2002
RELACIONAR EN EL RECUADRO LA MODALIDAD DE POSESION

- NOMBRAMIENTO ORDINARIO
- NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
- NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA
- TRASLADO
- NOMBRAMIENTO EN CARRERA
- ASCENSO
- ENCARGO
- OTROS

ASIGNACION BASICA MENSUAL \$ 1.289.945,00

PRESTO JURAMENTO CONFORME AL CODIGO DE REGIMEN POLITICO Y MUNICIPAL ARTICULO 251

POLIZA DE MANEJO EXPEDIDA POR _____
 LIBRETA MILITAR IP _____
 CERTIFICADO JUDICIAL N° _____ EXPEDIDA EN _____
 CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA N° _____ EXPEDIDO EN _____
 TARJETA PROFESIONAL NRO. 88293 DE FECHA _____
 EXPEDIDA EN CARTAGENA.

Zita Carmina Coronado Vergara
ZITA CARMINA CORONADO VERGARA
FIRMA DEL POSESIONADO

Pedro Miguel Dominguez Gomez
PEDRO MIGUEL DOMINGUEZ GOMEZ
FIRMA DE QUIEN DA POSESION

SEGURO POR MUERTE

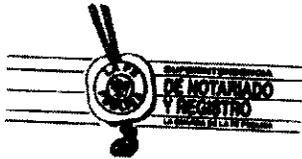
CONFORME AL DECRETO 1848 DE 1959 Y EL DECRETO 1945 DE 1976

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS BENEFICIARIOS	PARENTESCO	PROPORCION %
MARIA PAOLA POMBO CORONADO	HIJA	50%
CARLOS AUGUSTO POMBO CORONADO	HIJO	50%

29 JUL 2002

Zita Carmina Coronado Vergara
ZITA CARMINA CORONADO VERGARA
FIRMA DEL ASEGURADO

40
24



886



DEPENDENCIA:

DRH- 1959

17 de Julio de 2002

NUMERO:

SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Doctora
~~BERNARDINA CORONADO MERRARA~~
Técnico Administrativo 4065-14
Oficina de Registro de Instrumentos
Públicos de Cartagena, Bolívar

Doctora Coronado:

Con toda atención le comunico que mediante la resolución número 2376 de 2002, ha sido encargada como Profesional Universitario 3020-13 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, Bolívar.

Sírvase presentarse ante el doctor PEDRO MIGUEL DOMINGUEZ GOMEZ, Registrador de la Oficina en mención, quien le dará posesión del cargo y le impartirá las instrucciones necesarias para el desempeño del mismo, una vez haya actualizado su hoja de vida.

Atentamente,

RAFAEL BUELVAS MARQUEZ
Profesional Especializado con funciones
de Jefe de la División de Gestión Humana

c.c. Oficina de Registro de Cartagena, Bolívar

comunica. SBZ/



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

031

11

ACTA DE POSESION

No. 08

(CONFORME AL DECRETO 1950 DE 1973)

FECHA AGOSTO, 19 de 1.997

EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

SE PRESENTO EN EL DESPACHO DE LA REGISTRADORA DE LA OFICINA DE T. PP DE CARTAGENA

EL (LA) SEÑOR(A) ZITA CARMINA CORONADO VERGARA

CON CEDULA [X] TARJETA [] N° 25.897.240 EXPEDIDA EN CRIMA (CORDOBA)

CON EL FIN DE TOMAR POSESION DEL CARGO DE TECNICO ADMINISTRATIVO, CODIGO 4065 - 14

PARA EL CUAL SE NOMBRO POR RESOLUCION N° 3057 DE FECHA AGOSTO, 19/97 DE 1.0. 97

RELACIONAR EN EL RECUADRO LA MODALIDAD DE POSESION

- NOMBRAMIENTO ORDINARIO
- NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA
- NOMBRAMIENTO EN CARRERA
- NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
- TRASLADO
- ASCENSO
- ENCARGO
- OTROS INCORPORACION

ASIGNACION BASICA MENSUAL \$ 511.740,00

PRESTO JURAMENTO CONFORME AL CODIGO DE REGIMEN POLITICO Y MUNICIPAL ARTICULO 251

POLIZA DE MANEJO EXPEDIDA POR _____

LIBRETA MILITAR N° _____

CERTIFICADO JUDICIAL N° _____

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA N° _____

EXPEDIDA EN _____

EXPEDIDA EN _____

DE FECHA _____

Zita C. Coronado Vergara

ZITA C. CORONADO VERGARA

FIRMA DEL POSESIONADO

Emilia Fadiul Rosa

EMILIA FADUL ROSA
REGISTRADORA PRINCIPAL

SEGURO POR MUERTE

CONFORME AL DECRETO 1848 DE 1967 Y EL DECRETO 1045 DE 1978

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS BENEFICIARIOS	PARENTESCO	PROPORCION %
MARTA P. POMBO CORONADO	HIJA	50%
CARLOS A. POMBO CORONADO	HIJO	50%

Zita C. Coronado Vergara

ZITA C. CORONADO VERGARA

FIRMA DEL ASEGURADO



RESOLUCION NUMERO 3057 DE 19

19 AGO. 1997

Por la cual se incorporan los funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro a la nueva planta de personal

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO REGISTRO

En uso de las facultades legales y en especial de las conferidas por los decretos 1042 de 1978, 2158 de 1992 y 1856 del 23 de julio de 1997

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Incorporar a la nueva planta de personal de la Superintendencia de Notariado y Registro establecida por el Decreto 1856 del 23 de julio de 1997, a los siguientes funcionarios:

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

DENOMINACION - CARGO	COD.	GRA.	NOMBRE FUNCIONARIO
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	24	VARELA ZAPATA GLORIA MARGARITA
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	22	CASTRO MARTINEZ CONSUELO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	14	PINILLA MATIZ GLORIA STELLA

PLANTA GLOBAL, ADMINISTRACION CENTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

DENOMINACION - CARGO	COD.	GRA.	NOMBRE FUNCIONARIO
DIRECTOR SUPERINTENDENCIA	0105	17	BITAR DE MONTES HERMINIA ISABEL
JEFE OFICINA ASESORA	0125	18	PORTILLA PINZÓN GUILLERMO
JEFE OFICINA ASESORA	0125	18	TORRENTE FERNANDEZ ALBERTO
JEFE DIVISION	2040	22	RUBIO NOVAL JAIME
JEFE DIVISION	2040	22	GUTIERREZ RODRÍGUEZ JULIA BEATRIZ
JEFE DIVISION	2040	22	ORTIZ ACERO ROBERTO ALFONSO
JEFE DIVISION	2040	22	AMAYA DE FRASSER CARMEN LIGIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	22	CACERES ARBELAEZ LUIS ALBERTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	22	MEDINA ROA LUIS HERNANDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	22	RODRIGUEZ BELTRAN BLANCA CECILIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	22	GOMEZ DURAN CARLINA

3057

19 AGO. 1997

Hoja No. 14 de la Resolución

Por la cual se incorporan los funcionarios de la

Superintendencia de Notariado y Registro a la nueva planta de personal.

TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	REVOLLO DE CORREA MILENA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	PACHECO DE RAMIREZ ELIZABETH
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CASTRO HERNANDEZ RUTH MARIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	LASCANO REALES JORGE ELIECER
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	HERRERA FLOREZ DENIS
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	PACHECO CHOPERONA VIRNA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	OROZCO PEREZ WILSON RAFAEL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CASTRO REAL ZULLY
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	TORRENEGRA OLIVARES HECTOR E.
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	DIAZ MARTINEZ ISABEL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CORONADO VERGARA ZITA CARMINA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	ALTAMAR DE VALDES LESLY
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	SOTO HENAO DUVIS CECILIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	MOLINARES PEREZ ELVIA ROSA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	VIDES PEINADO UBALDINA DEL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	PALACIO DE BOTERO DORIS ELENA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	TORRES HIGUERA YOLANDA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	MUÑOZ DE PINZON MARIA DEL C.
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	VARGAS DE GONZALEZ FLOR MARINA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CORTES DE NIETO GLADYS ALICIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CALIXTO NOSSA OSCAR DANILO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	GARAVINO DE HINCAPIE MELVA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	TORRES ARANGO ADELA MARIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	LOPEZ DE BUITRAGO GABRIELA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	GIRALDO DE HINCAPIE MARIELA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	ARIAS GOMEZ WALTER
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	FLOREZ GARCIA RODRIGO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	GIRALDO FRANCO JOHN JAIRO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	LOPEZ DE MONTEALEGRE YOLANDA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	QUINTERO ARDILA LUIS H.
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	RODRIGUEZ HUERTAS CARMEN
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	MONTAÑO USTARIS EDITH MARIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	JIMENO SAADE LOURDES DEL S
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	RODRIGUEZ CORZO GLADYS M
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	VEGA TORRES CILIA MARIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	SERRANO KENNY MARIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	AMAYA TAMAYO MARIA EUGENIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	VELASQUEZ REY AMPARO INES
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	RODRIGUEZ DE LOZANO DORA M.
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	MELO DIAZ JANETH
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	AMAYA DE FERNANDEZ LUISA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	GOMEZ DE VARGAS GLORIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CALLEJAS ROA MARIA ISABEL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	GARCIA DAZA DANIEL ALFONSO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	ORTIZ DE BAUTISTA IDALITH
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CAPERA PEREZ PABLO JOSE
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	RONDON CHACON JESUS JAIRO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	PARRA HUERFANO VICTOR
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	LARA CAMELO MARIA DEL P.
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	ORTEGA RIVERA LUIS ALBERTO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	SUAREZ QUINTERO FANNY
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	SOTO GALINDO LUZ ANGELA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	MENDOZA GABINO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	LOPEZ SAEZ MARGA ROSA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	MORENO MELO EMIMA YAMILE
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	MORA HERNANDEZ GEPARDO A.
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	FORERO DE MONROY ETELVINA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	TRUJILLO DE GARRIDO NOHORA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	ACOSTA VELASQUEZ ALFONSO



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Ump *031*

10

44

223

ACTA DE POSESION

No. 10

(CONFORME AL DECRETO 1845 DE 1963)

FECHA 20 DICIEMBRE DE 1.996

EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
SE PRESENTO EN EL DESPACHO DE LA REGISTRADORA PRINCIPAL DE LA OFICINA DE REGISTRO DE II.PP DE C/GENA ✓
EL (LA) SEÑOR(A) ZITA CARMICA CORONADO VERGARA
CON CEDULA TARJETA N° 25.897.240 EXPEDIDA EN chima (cordoba)
CON EL FIN DE TOMAR POSESION DEL CARGO DE TECNICO ADMINISTRATIVO, CODIGO 4065, GRADO 12 ✓

PARA EL CUAL SE NOMBRO POR RESOLUCION ✓ N° 4729 / DE FECHA 20 DICIEMBRE DE 1996
RELACIONAR EN EL CUADRO LA MODALIDAD DE POSESION

- NOMBRAMIENTO ORDINARIO
- NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
- NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA
- TRASLADO
- NOMBRAMIENTO EN CARRERA
- ASCENSO
- ENCARGO
- OTROS
- INCORPORACION

ASIGNACION BASICA MENSUAL \$ 416.208,00 ✓

PRESTO JURAMENTO CONFORME AL CONGO DE REGIMEN MUNICIPAL Y MUNICIPAL ARTÍCULO 81

POLIZA DE MANEJO EXPEDIDA POR

LIBRETA MILITAR N°

CERTIFICADO JUDICIAL N°

CERTIFICADO DE APTITUD MÉRICA N°

EXPEDIDA EN
ENCARGO EN
DE FECHA

Zita Coronado
ZITA C. CORONADO VERGARA
FIRMA DEL POSESIONADO

Emilia Padul Rosa
EMILIA PADUL ROSA
REGISTRADORA PRINCIPAL

SEGURO POR MUERTE

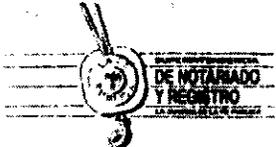
CONFORME AL DECRETO 1845 DE 1963 Y EL DECRETO 1945 DE 1973

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS BENEFICIARIOS	PARCENTECON	PROPORCION %
MARIA P. POMBO CORONADO	HIJA	50%
CARLOS A. POMBO CORONADO	HIJO	50%

27 ENE 1997

Zita Coronado
ZITA C. CORONADO VERGARA
FIRMA DEL ASEGURADO

886



RESOLUCION NUMERO 4729 DE 19
(20 DIC. 1996)

Por la cual se incorporan los funcionarios de la
Superintendencia de Notariado y Registro a la nueva
planta de personal

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO REGISTRO

En uso de las facultades legales y
en especial de las conferidas por los
decretos 1042 de 1978, 2158 de 1992 y
2296 de 1996

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Incorporar a la nueva planta de personal de la Superintendencia de Notariado y Registro establecida por el Decreto 2296 de 1996, a los siguientes funcionarios:

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

DENOMINACION - CARGO	COD.	GRA.	NOMBRE FUNCIONARIO
SUPERINTENDENTE	0030		BONETT LOCARNO PEDRO
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	22	VARELA ZAPATA GLORIA MARGARITA
SECRETARIO EJECUTIVO	5040	20	CASTRO MARTINEZ CONSUELO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	12	PINILLA MATIZ GLORIA STELLA

PLANTA GLOBAL, ADMINISTRACION CENTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

DENOMINACION - CARGO	COD.	GRA.	NOMBRE FUNCIONARIO
SECRETARIO GENERAL	0037	17	ARMELLA VELASQUEZ VICTOR MANUEL
DIRECTOR SUPERINTENDENCIA	0105	15	BITAR DE MONTES HERMINIA ISABEL
JEFE OFICINA ASESORA	0125	16	PORTILLA PINZÓN GUILLERMO
JEFE OFICINA ASESORA	0125	16	TORRENTE FERNANDEZ ALBERTO
JEFE DE DIVISION	2040	20	RUBIO NOVAL JAIME
JEFE DE DIVISION	2040	20	GUTIERREZ RODRÍGUEZ JULIA BEATRIZ
JEFE DE DIVISION	2040	20	ORTIZ ACERO ROBERTO ALFONSO
JEFE DE DIVISION	2040	20	AMAYA DE FRASSER CARMEN LIGIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	20	CACERES ARBELAEZ LUIS ALBERTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	20	MEDINA ROA LUIS HERNANDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	20	RODRIGUEZ BELTRAN BLANCA CECILIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3010	20	GOMEZ DURAN CARLINA



DE NOTARIADO
Y REGISTRO

4729

RESOLUCION NUMERO 4729
20 DIC. 1996

DE 19

Hoja No. 15 de la Resolución

Superintendencia de Notariado y Registro a la nueva planta de personal.

Por la cual se incorporan los funcionarios de la

TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	ANTURY DE TABARES MERCEDES
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	GONZALEZ GALINDO SONIA E.
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	GIL LOZADA MARY
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CORREA ZAPATA BLANCA CECILIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	MURILLO MORA MARLENY
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	BUSTAMANTE DUNAND AURA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	GOMEZ HENAO JAIME DE JESUS
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	TOVAR POLO LUIS ALFREDO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	MUÑOZ DE VASQUEZ EDDA MARY
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	PINILLA VERA HERSILIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	ARANDA NOVOA NORMA ELISA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	14	CARDONA RIOS MYRIAM DE LOS
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	PEREZ ORTIZ GUILLERMO LEON
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	GARCIA YEPES JUAN DE DIOS
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	ACEVEDO PALACIO JUAN GUILLERMO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	RESTREPO COLONIA EDELBERTO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	BUITRAGO MONSALVE MARIA RUTH
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	VERGARA MARTINEZ GLADYS
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	PAREJA BURITICA MARIA VICTORIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	GUILLERMO OCHOA LUIS GUILLERMO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	GUZMAN USUGA LIBIA SHER
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	MARTINEZ ARENAS LUIS ARNULFO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	LOPEZ URREA MARIA CEFORA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	HOLGUIN GAVIRIA OMAR ALVEIRO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	TRUJILLO ALVAREZ JOSE ISMAEL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	VELASQUEZ IBARRA MARIA GLADYS
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	JARAMILLO CIFUENTES BLANCA LUCIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	YEPES GONZALEZ LUIS ALFONSO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	RESTREPO PARRA LUIS GONZALO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	AGUIRRE SALGADO OFELIA ELISA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	SERNA GALVAN JOSE MARIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	OBREGON GARCIA MAYDE
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	RODRIGUEZ GARCIA CARMEN DEL S.
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	SEPULVEDA MONTOYA JOSE ANIBAL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	POLO ESCALANTE JEGA DEL R
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	INSIGNARES DE ACOSTA NANCY
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	FONTALVO BLANCO JAIRO
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	MOZO DE LAMBIS AIDA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	CAHUANA CONRADO AMPARO MARGAR
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	REVOLLO DE CORREA MILENA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	PACHECO DE RAMIREZ ELIZABETH
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	CASTRO HERNANDEZ RUTH MARIA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	LASCANO REALES JORGE ELIECER
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	HERRERA FLOREZ DENIS
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	PACHECO CHOPERONA VIRNA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	OROZCO PEREZ WILSON RAFAEL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	CASTRO REAL ZULLY
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	TORRENEGRA OLIVARES HECTOR E.
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	DIAZ MARTINEZ ISABEL
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	CORONADO VERGARA ZITA CARMINA
TECNICO ADMINISTRATIVO	4065	12	ALTAMAR DE VALDES LESLY

23 031-

9

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

ACTA DE POSESION

No. 006

FECHA mayo 18 de 1995

En la Ciudad de Cartagena,

Departamento de Bolivar

Se presento en el Despacho del Registrador Principal de Instrumentos Públicos de Cartagena,

El (La) señor (A) ZITA CARMIÑA CORONADO VERGARA

Con cédula de Ciudadanía No. 25'897.240

de Chimá(Córdoba)

Con el fin de tomar posesión del cargo de Técnico Operativo

Código 4080 Grado 09

para el cual se nombró

por Resolución

No. 2175

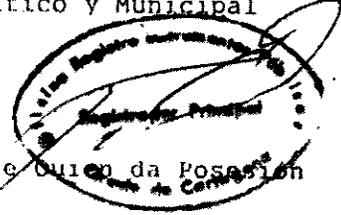
de abril 20

de 1995

Presto juramento conforme al Código de Régimen Político y Municipal Artículo 251.

[Handwritten Signature]
Firma del Posesionado

[Handwritten Signature]
Firma de quien da Posesión



SEGURO POR MUERTE

MARIA PAOLA POMBO CORONADO
CARLOS AUGUSTO POMBO CORONADO

HIJA
HIJO

50%
50%

TESTIGO:

[Handwritten Signature]
cc. # 28.763.242 *[Handwritten]*

Firma del Asegurado

031-0209

8

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

ACTA DE POSESION

No. 005

FECHA ENERO 14 DE 1.994

En la Ciudad de CARTAGENA Departamento de BOLIVAR

Se presentó en el Despacho del Registrador Principal de Instrumentos Públicos de Cartagena

El (La) señor (A) ZITA CARMiÑA CORONADO VERGARA.

Con cédula de Ciudadanía No. 25.897.240 de CHIMA CORDOBA

Con el fin de tomar posesión del cargo de TECNICO OPERATIVO

Código 4080 GRADO 09

Para el cual se incorporó por RESOLUCION No. 0124 de ENERO 13 de 1.994

Asignación Básica Mensual \$ 202.564,00

Presto juramento conforme al Código de Régimen Político y Municipal Artículo 251.

Zita Carmiña Coronado Vergara

Firma del Posesionado

[Signature]
Firma de Quien da Posesión

SEGURO POR MUERTE

DOMINGO POMBO CAPRE	ESPOSO	20%
MARIA PAOLA POMBO CORONADO	HIJA	40%
CARLOS AUGUSTO POMBO CORONADO	HIJO	40%

[Signature]
Firma del Asegurado

20 ENE 1994

031-

Ⓟ

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

PARA: ZITA CARMIÑA CORONADO V.

DEL REGISTRADOR:

ASUNTO: INCORPORACION A LA NUEVA PLANTA DEL PERSONAL

FECHA: ENERO 14 DE 1994

Me permito comunicarle que mediante Resolución No. 0124 del 13 de Enero de 1994, Usted fué incorporado a la Planta de Personal establecido por el decreto 2522 de 1993, en consecuencia le solicito acercarse al despacho para tomar posesión de acuerdo al nuevo proyecto.

Cordialmente,

[Handwritten signature]
ESTEBAN VELAZQUEZ BORGUEZ
Registrador Principal
Circulo de Cartagena

azr.

20 ENE. 1994

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS PRINCIPAL CARTAGENA

Centro, Calle Baloco No. 2-40 - Teléfonos: 64 76 42 - 64 13 23 - 64 45 14 - Fax: 64 54 49
Cartagena - Colombia

226

D. 1 3 91

Por la cual se incorporan los funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro a la nueva Planta de Personal

LA SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En uso de las facultades legales y en especial de las conferidas por los Decretos 1042 de 1970, 2158 de 1992 y 2522 de 1993

RESUELVE

ARTICULO-PRIMERO: Incorporar a la nueva planta de personal de la Superintendencia de Notariado y Registro establecida por el Decreto 2522 de Diciembre 15 de 1.993, a los siguientes funcionarios:

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

DENOMINACION-CARGO	COD--GRADO	NOMBRE FUNCIONARIO
ASESOR	1020-04	CIFUENTES SANCHEZ LISSY
SECRETARIO EJECUTIVO	5040-17	VARELA ZAPATA GLORIA MARGARITA
AUXILIAR ADMINISTRAT.	5120-09	YOSSA ORTIZ DAGOBERTO

PLANTA GLOBAL, ADMINISTRACION CENTRAL DE LA SUPERINTEENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

SECRETARIO GENERAL	0037-13	QUITRAGO RUIZ RAUL AUGUSTO
DIRECTOR DE SUPERINT.	0105-11	BARRIOS PERA HELMUTH
JEFE DE OFICINA	2045-22	RESTREPO HERRERA NYDIA
JEFE DE OFICINA	2045-22	CIPAGUTA OCHOA YEFER MOISES
JEFE DE OFICINA	2045-22	MUNOZ ROBAYO ALBA DUKIS
JEFE DE DIVISION	2040-16	BRICEAO MUNOZ CRISTINA
JEFE DE DIVISION	2040-16	MONROY NINO CARLOS ALFONSO
JEFE DE DIVISION	2040-16	AMAYA DE FRASER CARMEN LIGIA
JEFE DE DIVISION	2040-16	VILLABONA CARMEN YOLANDA
JEFE DE DIVISION	2040-16	OSPINA ARIAS AYDA LUCY
PROF. ESPECIALIZADO	3010-17	RUEDA VILLAMIZAK LUCIA
PROF. ESPECIALIZADO	3010-17	TORRENTE FERNANDEZ ALBERTO
PROF. ESPECIALIZADO	3010-17	MEDINA ROA LUIS HERNANDO
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	SANABRIA TAPIAS GILMA
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	SARMIENTO DAUCISTA ANA LUCRECIA
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	RODRIGUEZ BELTRAN BLANCA CECILIA
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	PIEDRAHITA MARQUIN MARTA BRENDA
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	RANGEL FRANCO MARIA CLEMENCIA
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	GONZALEZ REY SERGIO
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	ESCOBAR FIERRI JORGE ELIECER
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	ORTIZ BARDOSA ANTONIO
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	DUQUE RUEDA ERNESTO
PROF. ESPECIALIZADO	3010-15	BEJARAN MEJIA MARTHA LUCIA

ANEXO

Hoja número quince de la resolución por la cual se incorporan los funcionarios de la Superintendencia a la nueva Planta de Personal.

TECNICO OPERATIVO	4080-09	CASTRO KEAL ZULLY
TECNICO OPERATIVO	4080-09	TORRENEGRA OLIVARES HECTOR E.
TECNICO OPERATIVO	4080-09	GOMEZ GARCIA LAUREANO
TECNICO OPERATIVO	4080-09	CORONADO VERGARA ZITA CARMINA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	RODRIGUEZ MARRUGO EVELING
TECNICO OPERATIVO	4080-09	ALTAMAR DE VALDES LESLY
TECNICO OPERATIVO	4080-09	SOTO HENAO DUVIS CECILIA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	MOLINARES PEREZ ELVIA ROSA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	VIDES PEINADO UBALDINA DEL C
TECNICO OPERATIVO	4080-09	PALACIO DE BOTERO DORIS ELENA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	TORRES HIGUERA YOLANDA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	MUNOZ DE PINZON MARIA DEL C.
TECNICO OPERATIVO	4080-09	VARGAS DE GONZALEZ FLOR M.
TECNICO OPERATIVO	4080-09	CORTES DE NIETO GLADYS ALICIA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	CALIXTO NUSSA OSCAR DANILLO
TECNICO OPERATIVO	4080-09	GARAVINO DE HINCAPIE MELVA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	TORRES ARANGO ADELA MARIA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	LOPEZ DE BUITRAGO GABRIELA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	GIRALDO DE HINCAPIE MARIELA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	ARIAS GOMEZ WALTER
TECNICO OPERATIVO	4080-09	PRIETO DE HENNESSEY CARMEN A.
TECNICO OPERATIVO	4080-09	MUNOZ HENAO JORGE ALBERTO
TECNICO OPERATIVO	4080-09	ELEJALDE TROYANO HECTOR
TECNICO OPERATIVO	4080-09	LOPEZ RODRIGUEZ YOLANDA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	QUINTERO ARDILA LUIS
TECNICO OPERATIVO	4080-09	RODRIGUEZ DE C. CARMEN T.
TECNICO OPERATIVO	4080-09	MONTANO USTARIZ EDITH MARIA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	JIMENO SAADE LOURDES DEL S.
TECNICO OPERATIVO	4080-09	RODRIGUEZ CORZO GLADYS
TECNICO OPERATIVO	4080-09	VEGA TORRES CILIA MARIA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	SERRANO ARAUJO KENNY MARIA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	AMAYA TAMAYO MARIA EUGENIA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	GARCIA SABOGAL PEDRO NEL
TECNICO OPERATIVO	4080-09	RODRIGUEZ DE LOZANO DORA M.
TECNICO OPERATIVO	4080-09	MELO DE DIAZ JANETH
TECNICO OPERATIVO	4080-09	AMAYA DE FERNANDEZ LUISA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	GOMEZ DE VARGAS GLORIA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	GARCIA DAZA DANIEL ALFONSO
TECNICO OPERATIVO	4080-09	GONZALEZ RICO MONICA PATRICIA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	ORTIZ DE BAUTISTA IDALY
TECNICO OPERATIVO	4080-09	CHAVARRO DE RINCON MARINA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	RONDON CHACON JESUS JAIRO
TECNICO OPERATIVO	4080-09	PARRA HUERFANO VICTOR
TECNICO OPERATIVO	4080-09	CERTAIN ROJAS JERONIMO
TECNICO OPERATIVO	4080-09	ORTIZ AGUDELO CARLOS S.
TECNICO OPERATIVO	4080-09	GARZON ALVAREZ NANCY
TECNICO OPERATIVO	4080-09	SUAREZ QUINTERO FANNY
TECNICO OPERATIVO	4080-09	SOTO GALINDO LUZ ANGELA
TECNICO OPERATIVO	4080-09	MENDOZA GABINO
TECNICO OPERATIVO	4080-09	GARCIA DAGOBERTO

031-0209



SECRETARÍA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
CARTAGENA - COLOMBIA

000121

RESOLUCION No.
(18 ABR. 1989)

NUMERO 1/2

" Por medio de la cual se aclara una Resolución y se incorporan dos funcionarios"

EL REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL CÍRCULO DE CARTAGENA, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto no.2272 de Agosto 9 de 1.978, y teniendo en cuenta el Artículo - 81 del Decreto 1042 de 1.978 y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que por Resolución No.000036 de fecha Febrero 16 de 1.989, se incorporaron a la planta de personal de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, los funcionarios allí nombrados, habiéndose omitido la ubicación en las respectivas Divisiones a las cuales están asignados; faltando también por incorporar a los señores ANIBAL SALADEN DESCHAMPS y LUIS NAVARRO FLOREZ, cuyos cargos no sufrieron ninguna modificación.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aclárase la Resolución No.000036 de Febrero 16 de 1.989, en el sentido de ubicar los funcionarios incorporados por la citada providencia, a la respectiva División a que pertenecen e incorpórase a los señores ANIBAL SALADEN DESCHAMPS y LUIS NAVARRO FLOREZ, en base al Decreto No. 211 de Enero 27 de 1.989, así:

NOMBRES	CARGO	CODIGO	GRADO	NIVEL
<u>DESPACHO DEL REGISTRADOR</u>				
DORA ISABEL MORON TIRADO	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	13	ADMINISTRATIVO
DORIS PALACIO DE BOTERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09	ADMINISTRATIVO
<u>DIVISION JURIDICA</u>				
ELISA M. SALVADOR BEDANCOURT	JEFE DIVISION JURIDICA	2040	06	EJECUTIVO
MARIO A. ECHEVERRIA ESQUIVEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3020	08	PROFESIONAL
SHIRLEY MONTOYA TORRES	TECNICO OPERATIVO	4080	09	TECNICO
ZITA CARMINA CORONADO VERGARA	TECNICO OPERATIVO	4080	09	TECNICO
NANCY BLANCO MORANTE	TECNICO OPERATIVO	4080	09	TECNICO
ZORAYDA FOMBO DE PUELLO	TECNICO OPERATIVO	4080	09	TECNICO
LESLY ALTAMAR DE VALDES	TECNICO OPERATIVO	4080	09	TECNICO
DIUVYS CECILIA SOTO HENAO	TECNICO OPERATIVO	4080	09	TECNICO
ELVIA MOLINARES DE ROJAS	TECNICO OPERATIVO	4080	09	TECNICO
UBALDINA VIDES PEINADO	TECNICO OPERATIVO	4080	09	TECNICO
AYDA BAENA MIRANDA	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11	ADMINISTRATIVO
DELIA DE AVILA LLERENA	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11	ADMINISTRATIVO
YASMINA GARCIA MARMOL	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11	ADMINISTRATIVO
ALBA HERNANDEZ TORRES	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11	ADMINISTRATIVO
PETRONA VILLALONOS MOLINA	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11	ADMINISTRATIVO
ANA LUCIA FORTICH AMADOR	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11	ADMINISTRATIVO
FRANCISCO FONTALVO RIEVALS	SECRETARIO EJECUTIVO	5040	11	ADMINISTRATIVO
<u>DIVISION ADMINISTRATIVA</u>				
JORGE E. BURGOS MIRANDA	JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA	2040	06	EJECUTIVO
ROQUE DAVID RANGEL MENDEZ	SECRETARIO EJECUTIVO	5040	11	ADMINISTRATIVO
JOSE MARQUEZ TAMARA	SECRETARIO EJECUTIVO	5040	11	ADMINISTRATIVO
CAMILO MARQUEZ VELLOJIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09	ADMINISTRATIVO
RODRIGO VELLOJIN LOPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09	ADMINISTRATIVO
LEWIS CARABALLO TORRES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09	ADMINISTRATIVO
JULIA ANAYA DE DE AVILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09	ADMINISTRATIVO

19 ABR 1989



DEPENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

DEPENDENCIA 3

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
CARTAGENA - COLOMBIA

RESOLUCION No. 000121
(18 ABR. 1989)

NUMERO 2/2

" Por medio de la cual se aclara una Resolución y se incorporan dos funcionarios"

DIVISION ADMINISTRATIVA

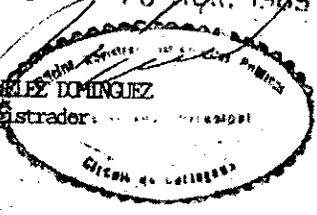
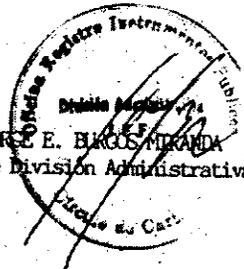
MARIA ISABEL MUÑOZ MORALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09	ADMINISTRATIVO
ANIBAL SALADEN DESCHAMPS	CAJERO	5095	12	ADMINISTRATIVO
LUIS NAVARRO FLOREZ	CELADOR	6020	06	OPERATIVO
RICARDO MATOS FUERTA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	6035	07	OPERATIVO
WILFRAND ARRIETA VELEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	6035	07	OPERATIVO

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena, a 18 ABR. 1989

FAUSTO E. VELEZ DOMINGUEZ
Registrador

JOSÉ E. BARRIOS MIRANDA
Jefe División Administrativa

dsh/

19 ABR 1989

031-0209

54



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

700

ACTA DE POSESION

(Conforme al Decreto Ley 1732 de 1.960)

No. 2/50

Fecha: Febrero 16 de 1.989

En la Ciudad de CARTAGENA Departamento de BOLIVAR
Se presentó en el despacho del REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA
El (La) Señor (a) ZITA CARMEN CORONADO VARGAS
Con cédula [X] o Tarjeta [] No. 25.897.240 Expedida en Corozalito (Orinoco-Córdoba)
Con el fin de tomar posesión del cargo de TECNICO OPERATIVO CODIGO A0880 GRADO 09

Para el cual se le nombró por RESOLUCION No. 000036
De fecha FEBRERO 16 de 1.9 89 con carácter de PROPIEDAD
y con una asignación mensual de \$ 85.150,00

De acuerdo con la comunicación No. del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL
De fecha de 1.9

PRESTO EL JURAMENTO ORDENADO POR EL ARTICULO 66 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y PRESENTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Libreta Militar No. Expedida en

Certificado Judicial No. Expedido en

Certificado de Paz y Salvo No. Certificado Médico No. 25.897.240

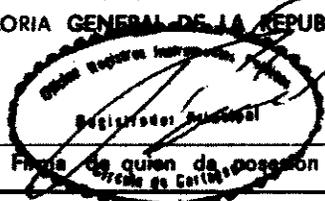
Fianza No. de

Aprobado por DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Se adhieren estampillas por valor de \$

Firma del poseionado

Las estampillas deben adherirse al dorso



SEGURO POR MUERTE

DECLARACIONES PARA CONSTITUIR BENEFICIARIOS
Ante la CASA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Para dar cumplimiento a la Ley 64 de 1.945
Ley 64 de 1.946 y Decreto 1.688 de 1.945
Carnet de Afiliación No.

Table with 3 columns: NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS BENEFICIARIOS, PARENTESCO, PROPORCION %. Rows include MARTA PAOLA FOMBO CORONADO (HIJA, 50%) and CARLOS AUGUSTO FOMBO CORONADO (HIJO, 50%).

Firma de Testigo 2071018

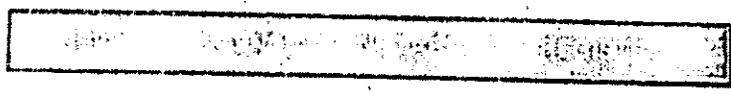
Firma del Testigo 23071018

Cédula No. de: Cédula No. de:

Firma del Asegurado

16 MAR 1989

031-0209



DEPENDENCIA ③

279

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
CARTAGENA - COLOMBIA

000035

RESOLUCION No.
(Febrero 16 de 1.989)

NUMERO

" Por medio de la cual se incorporan unos funcionarios"

EL REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCULO DE CARTAGENA, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto 2272 de Agosto 9 - de 1.978 y, teniendo en cuenta el Artículo 81 del Decreto 1042 de 1.978,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Incorpórese a los siguientes funcionarios de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, en base al Decreto No.211 de Enero 27 de 1.989, así:

NOMBRES	CARGO	CODIGO	GRADO
JORGE E. BURGOS MIRANDA	JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA	2040	06
ELISA M. SALVADOR BETANCOURT	JEFE DIVISION JURIDICA	2040	06
MARIO A. ECHEVERRIA ESQUIVEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3020	08
SHIRLEY MONTOYA TORRES	TECNICO OPERATIVO	4080	09
ZITA CARMENA CORONADO VARGAS	TECNICO OPERATIVO	4080	09
NANCY BLANCO MORANIE	TECNICO OPERATIVO	4080	09
ZORAYDA FONHO DE PUELLO	TECNICO OPERATIVO	4080	09
LESLEY ALTAMAR DE VALDES	TECNICO OPERATIVO	4080	09
DUVYS CECILIA SOJO HENAO	TECNICO OPERATIVO	4080	09
ELVIA MC LINARES DE KOJAS	TECNICO OPERATIVO	4080	09
URALDINA VIDES PEINADO	TECNICO OPERATIVO	4080	09
DORA ISABEL MORON TIRADO	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	13
AYDA BAENA MIRANDA	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11
DELIA DE AVILA LLERENA	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11
YASMINA GARCIA MARINOL	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11
ALBA HERNANDEZ TORRES	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11
BEIRKANA VILLALOBOS MC LINA	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11
ANA LUCIA FORTICH AMADOR	SECRETARIA EJECUTIVA	5040	11
ROQUE DAVID RANGEL MENDEZ	SECRETARIO EJECUTIVO	5040	11
JOSE MARQUEZ TAMARA	SECRETARIO EJECUTIVO	5040	11
FRANCISCO FONTALVO RHEVALS	SECRETARIO EJECUTIVO	5040	11
CAMILO MARQUEZ VELLOJIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09
RODRIGO DEL C. VILLOJIN LOPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09
LEWIS CABALLERO TORRES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09
DORIS PALACIO DE BOTERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09
JULIA AWAYA DE DE AVILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09
MARIA ISABEL MUÑOZ MORALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5120	09
RICARDO MATEO FUERTA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	6035	07
WILFRAND ARRIETA VELEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	6035	07

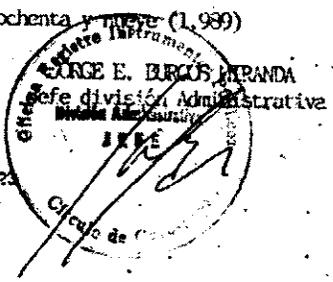
ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena, a 16 de Febrero de mil novecientos ochenta y nueve (1.989)

FALCIO E. VELEZ ESPINOZA
Registrador

Centro, Calle de Balaco No. 2-40 - Teléfono: 847642 y 641323
Circulo de Cartagena

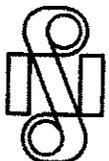


16 MAR 1989

29

031-0209

57



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO



DIVISION DE PERSONAL

ACTA DE POSESION

No. 1/38

(Conforme al Decreto Ley 1742 de 1960)

Fecha: Enero 25 de 1.988

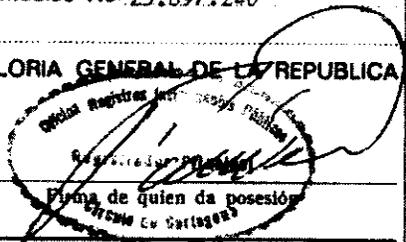
En la ciudad de CARTAGENA Departamento de BOLIVAR
 se presentó en el despacho del REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA,
 El (La) señor (a) ZITA CARNIÑA CORONADO VERGARA
 Con cédula o Tarjeta No. 25.897.240 Expedida en Corozalito-Chimá(Córd.)
 Con el fin de tomar posesión del cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO Cod. 5120 Grado 11

Para el cual se le nombró por RESOLUCION No. 000011
 De fecha Enero 13 de 19 88 con carácter de PROPIEDAD
 y con una asignación mensual de \$ 42.605,00
 de 19 88

PRESTO EL JURAMENTO ORDENADO POR EL ARTICULO 85 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y PRESENTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Libreta Militar No. _____ Expedida en _____ Distrito Militar No. _____
 Certificado Judicial No. _____ Expedido en _____
 Certificado de Paz y Salvo No. _____ Certificado Médico No. 25.897.240
 Fianza No. _____ de _____
 Aprobado por _____ DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Zita Carniña Coronado Vergara
 Firma del posesionado



SEGURO POR MUERTE

DECLARACIONES PARA CONSTITUIR BENEFICIARIOS
 Ante la LA CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
 Para dar cumplimiento a la Ley 84 de 1968
 Ley 84 de 1968 y Decreto 1.200 de 1968

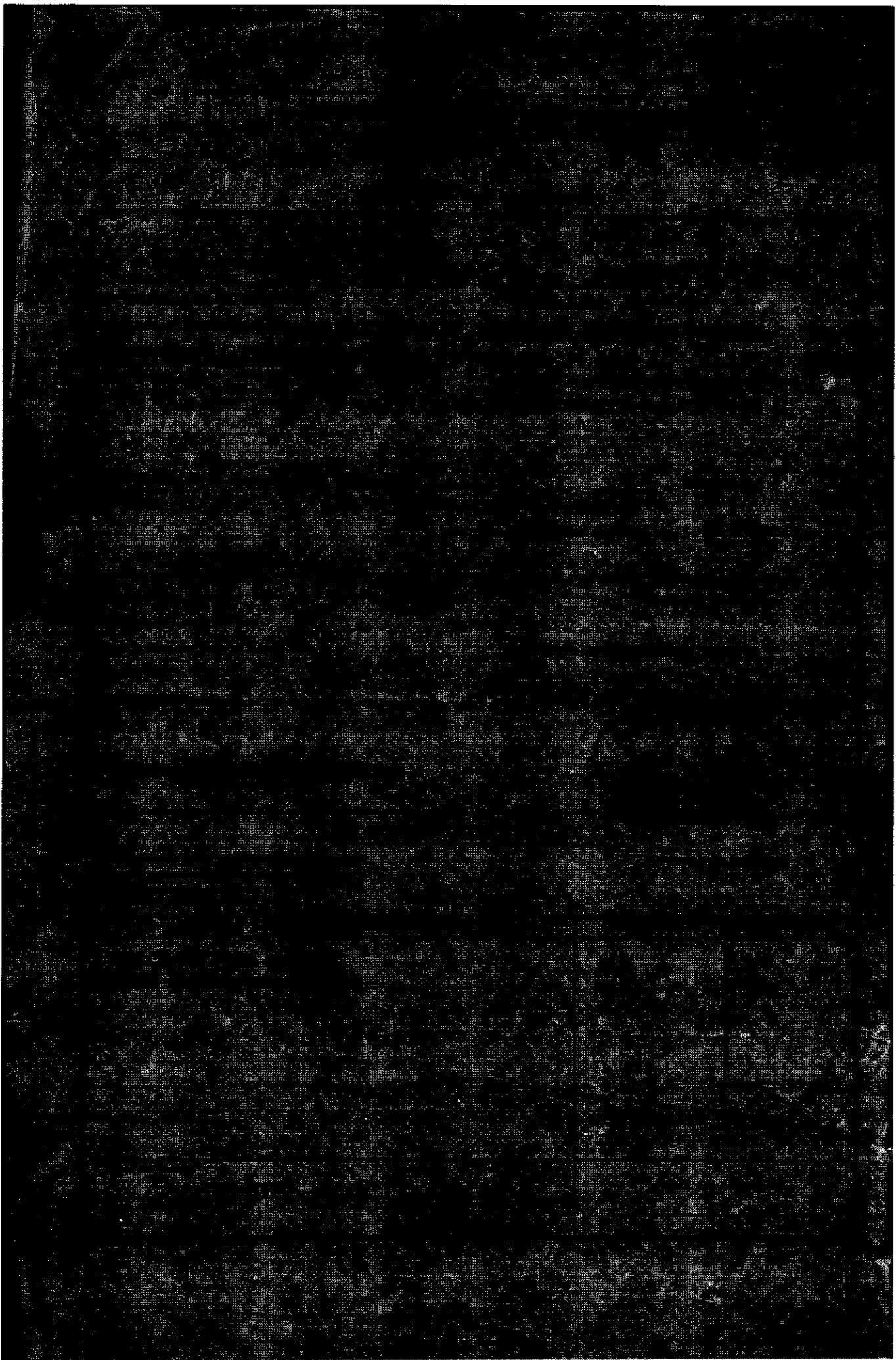
Carnet de Afiliación
 No. _____

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS BENEFICIARIOS	PARENTESCO	PROPORCION %
<u>MARIA PAOLA PONBO CORONADO</u>	<u>HIJA</u>	<u>50%</u>
<u>CARLOS AUGUSTO PONBO CORONADO</u>	<u>HIJO</u>	<u>50%</u>

Firma del Testigo
 X Dora Moron Tirado Cédula No. 27.910.662
 de Chimá
 Firma del Testigo
 X [Signature] Cédula No. 9.931.918
 de [Signature]

Firma del Asegurado

CH





SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
CARTAGENA-COLOMBIA

NUMERO

RESOLUCION No. 00011
(enero 18-1.988)

" Por la cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento "

EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCULO DE CARTAGENA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la - Resolución No.3758 de Agosto 3 de 1.983, emanada de la Superintendencia de Notariado y Registro y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que con fecha Enero 18 de 1.988, el doctor HUGO RAFAEL DIAZ BANQUEZ, Auxiliar Administrativo Código 5120 Grado 11 de -- esta oficina, presentó renuncia de su cargo.

SEGUNDO: Que se hace necesario hacer un nombramiento para desempeñar dicho cargo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Acéptase la renuncia presentada por el doctor HUGO RAFAEL DIAZ BANQUEZ, según oficio de Enero 18 de - 1.988, a partir del 20 de los corrientes.(Art.113- Decreto 1950 de 1.973).-

ARTICULO SEGUNDO: Nómbrase en su reemplazo a la doctora ZITA CARNIÑA CORONADO VERGARA, como Auxiliar Administrativo Código 5120 Grado 11 de la Oficina de Registro de -- Instrumentos Públicos de Cartagena, con una asignación básica mensual de \$42.605.00.-

ARTICULO TERCERO: Remítase copia de esta Resolución a la Superintendencia de Notariado y Registro-División de Personal y Tesorería.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena, a 18 de Enero de mil novecientos ochenta y ocho (1.988).-

FAUSTO B. VELEZ DOMINGUEZ
Registrador

JORGE E. BURGOS MIRANDA
Jefe División Administrativa
JEE

dsh/

